

► Expremier Mirtha Vásquez advierte que el gobierno es inviable.

“El régimen de Dina Boluarte no llegará al 2026 solo con la fuerza militar”

◉ Págs. 4-5



EDITORIAL

ARCC: primero te friego, ahora quiero reconstruir

◉ Pág. 2

Herbert Mujica Rojas

¡Perú, país repitente!



◉ Pág. 7



► Por implicación en caso Cuellos Blancos e interferencias en investigaciones.

Exfiscal Víctor Cubas: Destitución de Fiscal de la Nación está en manos de la JNJ

◉ Págs. 18-19



Sesenta artistas arequipeñas exponen en sala de la UNSA

◉ Pág. 15

► Rosa Karina Pinasco.

Tras ser nombrada, viceministra no tardó ni un día en beneficiar a una ONG familiar

◉ Pág. 6

JOSÉ CARLOS CHÁVEZ CUENTAS PRESIDÓ Y CASI QUIEBRA AL BANCO DE LA NACIÓN

VICEMINISTRO HIZO PERDER 1,000 MILLONES AL ESTADO

► Actual titular del MEF, Alex Contreras, en lugar de enjuiciarlo, lo premió nombrándolo de nuevo.

► Es quien tiene cerrado el caño presupuestal a gobiernos regionales y municipalidades en emergencia.



POLÍTICA

EDITORIAL

ARCC: primero te friego, ahora quiero reconstruir

La única oficina que trabaja en la Autoridad para la reconstrucción con Cambios es la de prensa. Tras semanas de mutismo, desde que se anunció la obligada reestructuración de la entidad por su fracaso en la ejecución de las obras en el norte del país, la semana pasada nos ha bombardeado con titulares más estruendosos que el anterior.

“ARCC financió obras de prevención por cerca de S/ 400 millones en río y drenaje en Piura”, “ARCC gestionó transferencia de S/ 364.5 millones para ejecución de obras”, “Reestructuración de la ARCC dará prioridad a la gestión de quebradas y ríos”, “Compromiso de la ARCC es ejecutar obras del Plan Maestro del río Piura” o “ARCC gestiona reducción de plazos para ejecutar obras en ríos y drenaje pluvial en Lambayeque”. Ojalá que estos anuncios hubieran sido hechos el 1 de enero de este año y que, de verdad la ARCC hubiese trabajado tal como lo ofrece hacer hoy día.

Lo triste es que solo la Oficina de Prensa trabaja, las otras siguen mirando al cielo a ver si vuelve a llover. Tomemos un ejemplo, la ciudad de Tumbes es una de las más afectadas por las lluvias e inundaciones por la falta de drenaje pluvial, perjudicando a 59 mil ciudadanos de la región. El 14 de febrero, como para celebrar el Día de la Amistad, la ARCC suscribió el contrato para el diseño integral de dicha obra, en ceremonia presidida por la propia directora ejecutiva de la ARCC, Rosmary Cornejo, en marzo llegaron a las lluvias, pero ni ese hecho ablandó el corazón de los funcionarios administrativos quienes recién desembolso el pago inicial la semana pasada. Es decir, se perdió un mes sin justificación alguna. Una verdad que las notas de prensa no pueden ocultar.

En el fondo, lo que ocurre es que la directora ejecutiva no quiere reconocer que es la responsable política del desastre, por haber aceptado un cargo para el cual no estaba preparada, y que su inacción pasada y actual es la causa de los mayores estragos de los desastres naturales de este año. Y que el país espera su renuncia como gesto de dignidad personal y no ninguna operación de imagen.

Duelo regional en Tumbes tras terremoto

El Gobierno Regional de Tumbes declaró duelo regional durante 4 días, del 19 al 22 de marzo, en solidaridad con las víctimas del terremoto de grado 7 que ha dejado a un centenar de afectados en la región y una niña fallecida.



www.diariouno.pe

Pataditas

¿CICLÓN MEDIÁTICO?

● Cada vez hay más indicios de que llamar ciclón y hasta ponerle nombre impactante, Yacu, a lo que se denomina una depresión tropical, habría sido solo una maniobra propagandística para justificar la incapacidad del Gobierno de atender la emergencia. El tema del ciclón cubrió primeras y espacios centrales de los noticieros, con imágenes impactantes a todo color, y los medios dejaron de lado de un plumazo las marchas contra el Gobierno que continúan casi a diario.

¿CICLÓN MEDIÁTICO? II

● Entre líneas, el manejo mediático de Yacu daba a entender que un ciclón, propio del trópico y usual en Centroamérica y el Caribe, algo desconocido para los peruanos, era el culpable y, por lo tanto, es por eso más difícil enfrentar sus consecuencias. Está por verse si su aporte a la mayor humedad de la que se nutren las lluvias fue decisiva para la catástrofe.

MAQUINARIA, URGENTE

● No hay nada más urgente para el Estado que adquirir maquinaria, para los

trabajos de retiro de escombros, limpiar caminos, reforzar defensas y otras obras necesarias para atenuar la destructora acción de la lluvia, las avalanchas y los huaycos, así como las obras de canalización y control de los ríos, para que, en adelante, los huaycos tengan un curso de desfogue. Pero la adquisición no se concreta porque debe hacerse un trámite engorroso.

LACRIMÓGENAS SÍ

● El problema es que para el Gobierno la prioridad sigue siendo reprimir las protestas y lograr con ello mantenerse precariamente en el poder, aunque sea aislado social e internacionalmente. Por eso compró con celeridad meteórica bombas lacrimógenas y hasta consiguió que Ecuador se las suministrara (“después me pagas, en la derecha, hermanos”) y otros materiales para enfrentar las marchas pacíficas. Debería mostrar el mismo interés y la misma velocidad y simplificar el papeleo para importar la maquinaria y mitigar los daños causados por las lluvias.

¿PIÑA?

● Las supersticiones no son recomendables, pero en la calle se escuchan insistentemente comentarios que indican que el Gobierno está marcado por la mala suerte, pues en tres meses el país ha sufrido la tragedia de las muertes en la represión de las protestas, por lo que la comunidad internacional lo han sentado en el banquillo de los acusados; las lluvias torrenciales y sus consecuencias y ayer un terremoto también “importado” de Ecuador. Y todo en poco más de tres meses.

TREMENDO CHASCO

● Los pobladores de Tumbes se llevaron

tremendo chasco al ver llegar al primer ministro y los ministros de Defensa, Vivienda y Salud y creer, sorprendidos, que el Gobierno se había movilizó de inmediato para enfrentar los problemas causados por el terremoto ecuatoriano en Zarumilla. Lo cierto es que solo llegaron para hablar con las autoridades tumbesinas sobre vivienda y saneamiento, aunque Otárola dijo que también vería lo del sismo.

AY, PORKY

● Mientras decenas de miles de peruanos sufren la angustia de haberlo perdido todo por huaycos o inundaciones, sin tener un techo que albergue a su familia, el alcalde de Lima, que prometía convertir a la ciudad en una potencia mundial digna del siglo XXI, no tiene mejor idea que pedir a su Gobierno, como alcalde oficialista, que lo autorice a desalojar a las familias que viven en las quebradas.

AY, PORKY II

● Como se cree presidenciable, Porky quiere que la medida se aplique a todo el país, dejando en el aire a cientos de miles de peruanos, en vez de hacer lo que haría que propondría un político dotado de humanidad y empatía (de las que carece): sugerir programas de vivienda en terrenos seguros para reubicar allí a quienes, por necesidad y no por violar la ley, se vieron obligados a exponerse al peligro.

DURO GOLPE

● Un fuerte revés sufrió Doña Dina, con la publicación, esta semana, de la carta de su sobrina Yorka Gamarra Boluarte, cusqueña y quien, al margen de los lazos familiares, le pide a su tía que renuncie y critica su gestión gubernamental.

La voz clara

● “Alberto Otárola dice ‘tenemos un país pacificado’, que aclare por qué ningún alto funcionario del gobierno, incluida la dictadora, no puede pisar la calle porque son expulsados y abucheados por el pueblo”, manifestó la socióloga Lucía Alvites.



diarioUNO
www.diariouno.pe

Hecho el Depósito legal N° 2005-2098

YÁSSER GÓMEZ CARBAJAL
Editor de política

ALEJANDRO ARTEAGA
Editor de Actualidad

IVLEV MOSCOSO
Editor de Deportes

Av Paseo de la República N° 5610 Oficina 201 Miraflores Teléfono: 01 7821772

LOS AUTORES DE NOTAS DE INVESTIGACIÓN Y/U OPINIÓN SON LOS ÚNICOS RESPONSABLES DE SU ELABORACIÓN Y CONTENIDO. LA CASA EDITORA NO SE SOLIDARIZA NECESARIAMENTE CON ELLOS.

“Presidenta Dina Boluarte debería pedirle inmediatamente su renuncia”

TRABAJADORES DEL BANCO DE LA NACIÓN revelaron a Diario UNO que el bachiller José Carlos Chávez Cuentas fue premiado por el titular del MEF, Alex Contreras, a pesar de su pésima gestión.

En efecto, Chávez Cuentas el 19 de diciembre de 2023 fue designado viceministro de Hacienda, sin tomar en cuenta que solo unos meses antes, prácticamente, había sido echado de la presidencia del Banco de la Nación por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (SBS), a propósito de una oscura operación de compra de bonos soberanos que afectó gravemente a la primera entidad financiera del Estado.

La cosa no era para menos. Entre febrero y mayo de 2021, Chávez Cuentas, como presidente y José Olivares Canchari, como director, se dedicaron a adquirir bonos soberanos por casi 3,600 millones de soles, desoyendo las opiniones técnicas de los funcionarios del BN, curtidos en este tipo de operaciones. Siempre el banco ha comprado para vender, haciendo así una utilidad en favor del Estado, pero la dupla Chávez Cuentas -Olivares solo compró y compró. “Quiso jugar a subir el precio, pero no lo consiguió y el BN acabó en una pérdida enorme” comentó tras esas jugadas uno de los principales brokers de nuestro medio.



“GENIO FINANCIERO”

El problema es que Chávez Cuentas nunca fue un experto en finanzas. Luego de graduarse de bachiller en Economía en la PUCP, trabajó en la Dirección General de Inversión Pública, como responsable del Sector Educación y sus sucesivos cargos estuvieron relacionados a ese sector. Así, en el Ministerio de Educación fue jefe de la Oficina de Planificación Estratégica y Medición de la Calidad Educativa (2014-2016), secretario general (2017), y secretario de Planificación Estratégica y viceministro de Gestión Institucional (2018-2019). Los azahares de la transición lo hicieron

viceministro de Hacienda (2019-2020) y, la diosa Fortuna lo llevó a la presidencia ejecutiva del BN.

Pero, el juego a nuevo rico le duró poco. El 17 de junio de 2022, la SBS, casada de advertencias previas, remitió un duro oficio al BN acerca del alto nivel de participación de bonos soberanos disponibles para la venta dentro de su cartera

de inversiones, solicitando “adoptar las medidas que correspondan”, para elevar el ratio de capital global dañado por la desvalorización de los bonos soberanos. La preocupación de la SBS era explicable porque el BN es el banco más importante del sistema financiero con 42,000 millones de soles en activos y es el brazo financiero del Estado, por lo que

su deterioro podría perjudicar a toda la economía.

Destapado el escándalo, el 11 de julio de 2022 la dupla Chávez Cuentas-Olivares intentó tapar el sol con un dedo y emitió un comunicado en el que sostenían que la caída era “transitoria” y que afectaba a todos los bancos, por lo que optaban por “maquillar” contablemente la cuenta “reclasificando contablemente los bonos soberanos, pasándolos de disponibles para la venta a vencimiento”. Pero el daño ya estaba hecho. Según María del Socorro Heysen, superintendente de la SBS, el patrimonio efectivo del banco estatal se había reducido en 567 millones de soles entre junio del 2021 y abril del 2022 debido a la desvalorización de los bonos. Los analistas del BN no eran tan optimistas y calculaban que la pérdida real era mayor a 1,000 millones de soles.

Al MEF no le quedó más remedio que renunciar a Chávez Cuentas y a su carnal José Olivares, quien no solo era miembro del directorio, sino también presidente del Comité de Riesgo del BN y, por tanto, responsable de evaluar las inversiones en la entidad financiera. Los dos empe-

DATO

PA' FUERA. Tal como reclaman los trabajadores del BN, y las autoridades regionales, lo mejor que podría hacer Dina Boluarte, es renunciar al viceministro Chávez Cuentas y ponerlo a disposición de la Contraloría General de la República.

zaron a buscar chamba.

¿CON PUNCHE?

Lo que nadie imaginaba es que la caída de Pedro Castillo y su sucesión constitucional por Dina Boluarte, permitiría el reciclaje de este verdadero dúo tempestad. Ello ocurrió de la mano de Alex Contreras, también antes funcionario medio del MEF, quien llamó a su amigo Chávez Cuentas a hacerse cargo nada menos que del viceministerio de Hacienda. La instancia clave para la reactivación económica que el país reclama en las calles.

Pero, lejos de cumplir con esa oferta gubernamental, desde ese viceministerio solo ha puesto punche para cerrar los desembolsos presupuestales a los gobiernos regionales y locales.



Chávez Cuentas es el principal propulsor del doble juego del MEF. Por un lado, se llena la boca con el anuncio de partidas millonarias para la reactivación; pero con la otra mano, cierra el caño presupuestal a los gobiernos regionales y locales.

“El régimen de Dina Boluarte no llegará al 2026 solo con la fuerza militar”

JAVIER
SOTO

En entrevista con Diario UNO, la ex primera ministra, Mirtha Vásquez, manifestó que resulta insostenible que el régimen de Dina Boluarte pueda gobernar hasta el 2026, en base al único recurso de la fuerza militar. Vásquez estimó también que el rector de la Universidad Nacional de Ingeniería (UNI), Alfonso López Chau, podría ser una alternativa esperanzadora de la izquierda, para el próximo proceso electoral.

--La protesta social se ha reducido casi a la región Puno. ¿Significa esto la victoria del statu quo del régimen de la señora Dina Boluarte y sus aliados congresales de derecha?

No. Por el contrario, si bien es cierto puede haberse disminuido estas formas de protesta que se expresan en movilizaciones, sobre todo en la capital, creo que quedaría claro que hay un rechazo generalizado al gobierno de la señora Boluarte. Hay que entender los movimientos sociales como procesos que pueden tener sus repliegues, porque obviamente no solamente está el tema de la criminalización, y de la represión tan fuerte, sino que es claro movilizarse

desde las regiones hasta Lima, tiene un costo y un desgaste.

--Pero hay una clara disminución de la protesta social...

Claro está que la población considera más estratégico hacer resistencia en sus propios territorios. Pero se empieza a reactivar la protesta y supongo que en los próximos días vamos a ver nuevamente una segunda ola de movilizaciones, porque la población lo que tiene claro ahora es que el gobierno de Boluarte es insostenible e inviable. Que no representa lo que la población está pidiendo mínimamente.

--Entonces, ¿no nos quedamos con esta alianza conservadora conjunta (Ejecutivo y mayoría congresal) hasta el 2026? ¿Podríamos hablar del fin de las elecciones anticipadas?

Me parece que el gobierno de Boluarte en este momento empieza a sentir la presión, no tanto ciudadana, que parece que no es lo que los mueve, pero sí la presión de sus aliados, todavía con los que contaban. Por ejemplo, hay gobiernos como el de Estados Unidos que se acaba de pronunciar diciendo que lo recomendable es que vayan a elecciones adelantadas. Eso es muy importante porque creo que finalmente ellos pueden ignorar y



creer que a la población se la calla con represión, pero si sus aliados empiezan a dejarla sola, esto va a ser insostenible. Por eso es que me parece que todavía el debate no está cerrado.

--¿Cuán efectiva podrá ser la política del garrote militar para la sobrevivencia de este gobierno, con más del 70 por ciento de desaprobación ciudadana?

Yo creo que eso también tiene un límite, ¿no? Ellos apostaron al gobierno, puesto que la población iba de alguna manera a tener temor frente a esta política agresiva que asumió desde un primer momento y asumían que con la represión pues iban a callar a la población. Pero eso no estaba sucediendo. Y esto va a traer un quiebre, el interno, porque las Fuerzas Armadas asumían el com-

promiso del gobierno, de defenderlos y asegurarles impunidad. Pero se dan cuenta a estas alturas que no van a poder asegurarse esa impunidad. Las Fuerzas Armadas y policiales se darán cuenta que no los pueden obligar y seguir exponiendo sus vidas. Y ello va a generar un quiebre ahí, porque es insostenible que hasta el 2026 gobiernen solamente haciendo uso de la represión y la fuerza.

--El país está paralizando económicamente y las inversiones no se desarrollarán mientras no haya una definición política, a la que tercamente se empeñan en sabotear Boluarte y el Congreso. ¿Cómo salimos de este aparente callejón sin salida?

Básicamente, creo que hay que vivir. Hay que evi-

deniar que este gobierno es inviable. Lo que está sucediendo es que no están gobernando, están simplemente tratando de mantener el poder, usando a las Fuerzas Armadas. Y se ha vuelto inviable, porque no hay nada que pueda funcionar en este escenario. En ese escenario no puede visibilizarse ni siquiera una propuesta de objetivos mínimos para el país, en cuanto a economía, en cuanto a objetivos sociales.

--¿Cómo toma la “justificación” del primer ministro Luis Alberto Otárola a los asesinatos de civiles inocentes, por la represión militar-policial de su gobierno, señalando falsamente que la protesta social “ha pretendido tomar el poder por las armas y por la fuerza”?

Sólo son estrategias

para tratar de defender algo que él sabe que es absolutamente falso, y que sí se puede probar fácilmente que la población en ningún momento estuvo armada, y que en ningún momento quiso tomar el poder: lo que estaba ejerciendo es una protesta social pacífica. Hay demasiadas evidencias de que quién se ha excedido en el uso de la fuerza y violado derechos fundamentales, es este gobierno.

--Otárola aduce también que el verdadero responsable de las muertes de más de medio centenar de peruanos y las movilizaciones sociales es el ex presidente, Pedro Castillo, omitiendo su responsabilidad y la de su gobierno. ¿A tanto puede llegar el insulto a la inteligencia de todos los peruanos?

Este señor lo que quiere es buscar algún tipo de justificación respecto a hechos que claramente son responsabilidad de él y de una parte de este gobierno. Y está tratando de buscar algún responsable y no se le ocurre mejor cosa que señalar a Pedro Castillo, de quien todos sabemos que tiene una responsabilidad respecto a lo que ha hecho, en el intento de golpe de Estado. Es un argumento totalmente absurdo que, a estas alturas, nadie en el país se lo cree.



--En todo caso, ¿considera que tanto Otárola, como la presidenta Boluarte y los ejecutores materiales de este medio centenar de asesinatos tendrán que responder indefectiblemente, por sus actos, a la justicia, sea nacional como internacional?

Sin duda. Mire, esto que ha pasado en el Perú no tiene precedentes. Si bien es cierto, han habido también otros casos en América Latina, pero a este nivel, en tan poco tiempo, la cantidad de personas ejecutadas extrajudicialmente en estos casos es un hecho gravísimo que, creo, es clave no solamente para una denuncia a nivel nacional, sino a nivel internacional, en la Corte Penal Internacional. A mí me parece que indefectiblemente van a tener que responder sobre estos hechos, y eso va a suceder tarde o temprano. Lo que tenemos a la vista es que ha habido una actuación con ciertos patrones, y es parte de una

política. Y eso es responsabilidad del Gobierno.

--¿Por qué esta coyuntura toma a la izquierda peruana dividida y descolocada, ante la protesta social, que tiene su propia dinámica, independiente de ésta a la que cuestiona sus graves errores cometidos en el ejercicio del gobierno de Pedro Castillo?

Aver. La izquierda en los últimos años no ha tenido la capacidad en realidad de reorganizarse, de lograr alguna unidad mínima, y eso es una pena. Creo que es parte de un proceso progresivo de deterioro de la izquierda. Y ahí hay que ser muy autocríticos. Creo que no tuvimos la capacidad como izquierda de definir nuestra posición, frente al

gobierno de Pedro Castillo. Bueno, todo eso creo que es parte de un proceso, ahora. Yo creo que la protesta social ahora mismo sobrepasa a la izquierda y a cualquier partido de cualquier posición.

--A propósito de ello, ¿cuán grave es el daño y el pasivo que tendrá que asumir la izquierda por el desastre que ha significado los dieciséis meses de administración de Castillo?

Yo creo que va a asumir y, por supuesto, le va a pasar factura. Cuando Pedro Castillo no quería modificar su manera de gobernar, haciéndolo con la propia izquierda, debieron tomar posición frente a eso. No lo hicieron y creo que eso sí le va a generar una factura importante.

--En todo caso, ¿ve usted alguna posibilidad de éxito a los sectores progresistas del país, de cara a unas eventuales elecciones adelantadas?

Todos los partidos se van a ver seriamente golpeados y cuestionados por la población. Porque no solamente es la izquierda; es esta derecha, que ha sido capturada por una facción extremista y fascista. Y en este escenario, la gente está buscando mínimos democráticos, en unas nuevas elecciones, más allá de las derechas y de las izquierdas. Y ahí hay gente de sectores progresistas de ambos lados, de derecha y de izquierda.

--El rector de la Universidad Nacional de Ingeniería (UNI), Alfonso López Chau, encabeza las encuestas como uno de los mejores candidatos presidenciales. ¿Él podría ser la alternativa de la izquierda moderada?

Sí, a mí me parece que gente como López Chau es una esperanza, en este momento, porque la gente justamente lo que está buscando es eso, alguien que mínimamente represente un sector democrático sensato. Y eso es lo que me parece que López en este momento está expresando. Por eso es que tiene un nivel de aceptación importante. Y ello es saludable, porque da cuenta que la población está dejando de lado estos extremos, para aprender la lección de por qué no escoger gente que finalmente se vuelve fundamentalista e irracional, con sus planteamientos.



OPINIÓN

JULIO SCHIAPPA PIETRA

Los Richardson Boys

Esta semana, Willax y las redes sociales vomitaron lava caliente contra Evo Morales y la República de Bolivia. Era una campaña liderada por un periodista binacional: peruano y norteamericano a la vez, y un predicador a favor de impedir que el Lito y, peor aún, el oro del Perú permitan que el país altiplánico sobreviva a una crisis que ha golpeado duramente sus reservas.

Los Richardson Boys, así nombrados con sorna por algunos políticos bolivianos, alude a la Jefe del Comando Sur, quien afirma que EEUU aconseja “nada con los rusos y chinos”. La Richardson, asimismo, aporta una nueva tesis: el destino manifiesto de EEUU a explotar el litio y las tierras raras descubiertos en el Sur de América.

Todo ello configura el catecismo de una campaña que apunta contra los países con Lito, todos con gobiernos de izquierda: empezando por el país del altiplano y buscando vincular a miles de peruanos del Sur con los supuestos objetivos geopolíticos de Bolivia.

Bolivia es un reducto de la resistencia nacionalista, quieren disponer libremente de su litio y venderlo a quien les parezca. La campaña desatada por los Richardson Boys busca presentar al país hermano como un apestado que mete la mano en el conflicto del Sur Peruano, y que además, pasa todo su oro ilegal a ese país.

Lo cierto es que Bolivia, desde el Tawantisuyo, intercambia oro con el Perú, proceso que se ha reforzado con la presencia de la minería informal, en el sur del país desde hace 40 años.

Al fracasar todos los procesos de legalización, para mantener a unos 3,500 concesionarios “manos muertas” (no trabajan, viven de la renta del alquiler de tierras mineras con sub concesiones ilegales), los bolivianos abrieron su Banco de Reserva a los mineros peruanos, cobrando una tasa de 1%. Los peruanos se van por miles a Bolivia, aquí en Perú les cobran 3% de impuestos, la policía los mete presos, pagan cupos por la dinamita, y roban su oro en todas las carreteras, según dirigentes de ese sector. Simplemente el mercado resolvió un problema que no solucionaba el estado del que son ciudadanos cientos de miles de mineros informales peruanos.

Si de aclarar se trata, sería bueno conocer la función de Miss Richardson. Su evangelio es el oficial del gobierno de Joe Biden? Porque a la gente de América Latina nos cae muy mal oír viejos mensajes colonialistas en tiempos de globalización.

Este gobierno es inviable. Lo que está sucediendo es que no están gobernando, están simplemente tratando de mantener el poder, usando a las Fuerzas Armadas. Y se ha vuelto inviable, porque no hay nada que pueda funcionar en este escenario.

Tras ser nombrada, viceministra no tardó ni un día en beneficiar a una ONG familiar

ROSA KARINA PINASCO fue nombrada en un viceministerio del MINAM el 15 de diciembre y un día después la ONG Amazónicos por Amazonas recibió el visto bueno a una certificación que le permitía obtener financiamiento internacional. Además del conflicto de intereses podría haber ilícitos penales, según especialistas.

Un reportaje del dominical Punto Final dio cuenta de la peculiar gestión de la viceministra de Desarrollo de Recursos Naturales en el Ministerio del Ambiente, Rosa Karina Pinasco Vela, quien apenas un día después de haber sido designada en el cargo terminó beneficiando a una ONG fundada por ella misma, por su madre y por el padre de su hija.

La alta funcionaria fue designada el 15 de diciembre de 2022, cuando el gobierno de Dina Boluarte cumplía una semana en funciones. El mismo día, la ONG "Amazónicos por la Amazonía" (AMPA) ingresó un oficio al MINAM solicitando que la concesión Alto Huayabamba, que administra, sea registrada como una OMEC (Otras Medidas de Conservación Basadas en Áreas), una certificación que le abriría las puertas



a obtener financiamiento internacional.

Según informó el mencionado programa, a la ONG "Amazónicos por la Amazonía" tan solo le tomó 24 horas para que su pedido fuera concedido. El 16 de diciembre, la Dirección de Diversidad Biológica, que

depende del Viceministerio de Desarrollo de Recursos Naturales, emitió un informe dando conformidad a la solicitud, y ordenó continuar con el trámite "por especial encargo de su despacho".

Para la viceministra, no existe ningún conflicto de

interés, porque la referida gestión "es algo que ya venía de mucho tiempo atrás, y que tenía toda la validez técnica y legal".

No obstante, aunque aseguró que renunció a la ONG en el 2021, la información que se consigna en Registros Públicos refiere que Pinasco fue vicepresidenta de Amazónicos por la Amazonía hasta el 13 de diciembre de 2022, dos días antes de su nombramiento en el Ejecutivo.

Por su parte, el abogado penalista Fernando Silva consideró que sí existió interés de parte de Pinasco, como funcionaria pública, "en beneficiar a una organización básicamente familiar". "Ese interés indebido genera, por lo menos, un patrocinio ilegal de una circunstancia, o una clara negociación incompatible en esta operación", añadió.

ALCALDE DE CASMA CUESTIONA AL EJECUTIVO

"Solo vienen para la foto"

El alcalde de la provincia ancashina de Casma, Julio Meléndez, lamentó que el gobierno central no haya apoyado a los vecinos de su localidad, y que pese a haber visitado la zona no se haya mencionado plan alguno para responder a los estragos causados por las inundaciones.

"Falta que la población de Casma se levante y bloqueen. Ellos mismos se van a tirar en el puente para que no pase ningún vehículo. a ver si así el gobierno nos va a escuchar", dijo, y recalzó que su distrito se encuentra en un punto crítico y que ha sido duramente afectado



por las lluvias y huaicos identificados desde hace más de dos semanas.

"Vienen y hablan para decir que es lo que se va a hacer. ¿Por qué no lo hicieron hace mucho tiempo? Como ellos son los que han hecho los contratos y nosotros no tenemos nada que hacer, nos tenemos que quedar callados. Temprano había quedado en ir al valle de San Rafael llevando ayuda, pero no, me dijeron que va a venir el premier. ¿Qué cosa hemos sacado? Nada. Vienen para la foto, para eso no más vienen", agregó.

AUTORIDAD PARA LA RECONSTRUCCIÓN CON CAMBIOS

Gastan más de 300 mil soles en sillas, ropa y eventos



La Autoridad para la Reconstrucción con Cambios ha gastado más de medio millón de soles en la adquisición de ropa, sofás, sillas ergonómicas, aceitunas, eventos y hasta cursos de inglés para funcionarios, según denunció el dominical Panorama.

En el reportaje se reveló que en agosto del año pasado se compraron chalecos, blusas, gorras y ca-

sacas por valor de 343 770 soles, unos meses después se dieron órdenes de servicio para comprar cajas de cartón corrugado por 33 mil soles.

La Autoridad para la Reconstrucción con Cambios también destinó 103 mil soles para la compra de muebles, sillas ergonómicas y artículos de oficina para la oficina de la Dirección Ejecutiva.

SEGUNDA VICEPRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA, SILVIA MONTEZA

Justifica viajes de congresistas al extranjero

La segunda vicepresidenta del Congreso, Silvia Monteza, manifestó que los cuestionados viajes realizados por distintos parlamentarios al extranjero son necesarios como parte de la representación

parlamentaria y, por ello, "no pueden ser negados". Además, indicó que "no son un exceso" porque los gastos que estos viajes generan han disminuido.

"En primer lugar, el Congreso tiene que tener

representación internacional y esto no es un exceso porque, desde el año pasado, hemos venido bajando los viajes internacionales. Anteriormente, se ha gastado mucho más; este Congreso es el que ha gastado menos. Hemos sido bastante rigurosos en estos gastos", indicó.

"Hay muchas representaciones a nivel internacio-



nal que el Congreso tiene que tener su representación; por lo tanto, no podemos negarles a los congresistas las salidas", agregó.

**HERBERT
MUJICA**

Jefe de Investigación

En el hermoso vals *Desdén* del compositor chiclayano Miguel Paz, hay una sentencia que escolta a toda la historia del Perú: **“Toda repetición es una ofensa”**.

En nuestro país, hay que reconocerlo con rigurosa mentalidad crítica, las repeticiones de parlamentarios, presidentes, alcaldes, gerentes públicos, burócratas delincuentes, periodistas coimeables, investigadores sociales en dólares, euros o bitcoins, signa, de un modo u otro, los 203 años de vida, llamada independiente.

La repetición ya no es una ofensa, es una forma de vivir de que mal gozamos los peruanos.

Hay que ser deliciosamente estúpido o miope para sindicarse al delincuente Alberto Kenya Fujimori como el único, exclusivo, privilegiado y sabio fautor del desmadre desnacionalizante y vendepatria protagonizado entre 1990 y el 2000, con prolongaciones disimuladas hasta nuestros días.

¿Qué hay de las decenas de “empresarios” que fueron las cadenas de transmisión de los grandes negociados?, ¿no están muchos de ellos, con el rostro lavado, otra vez, en las dependencias públicas o haciendo campañas políticas?

Uno de ellos, un minero, ¿no sufraga o impulsa publicaciones en que se hace pasar como empresario

¡Perú, país repitente!

DURANTE SU GOBIERNO, FUJIMORI REMATÓ MÁS DE 228 EMPRESAS DEL ESTADO



moderno, cuando menos de diez años atrás, su mina, Yanacocha, Cajamarca, envenenó con mercurio a todo Choropampa y luego compraron el silencio y la complicidad de autoridades judiciales y policiales para “solucionar” el tema?

¿No fue este mismo individuo el que dijo que la “transición” debía ser conducida por Kenya Fujimori?, ¿por causa de qué no se analiza el triste papel de esta clase de delincuentes?

¿Y dónde terminó re-

calando aquél, no fue en el nido o madriguera del alanismo que hoy pretende su reinscripción a como dé lugar para seguir con sus marchitas apoyando a los sectores más retrogradados y reaccionarios del Perú?

¿Qué hay de la enorme legión de diplomáticos sinvergüenzas e inmorales que representaron en el exterior todas las “proezas” contra los derechos humanos y laborales que fue el régimen del nipón hoy entre rejas?

En los años 90 esta desvergüenza presidió el pensamiento en Torre Tagle y como ninguna repetición es una ofensa en Perú, en los días actuales de la accidentada presidencia de doña Dina Boluarte, las máculas autoritarias, nepóticas, mediocres y sin mayores luces en el complicado ajedrez del mundo, parecen reiterativas en Cancillería.

¿Qué hay de los mermeleros que ayudaron a “internalizar” conceptos,

ideas, iniciativas, engendros, desde todos los medios de comunicación, cuyos dueños, con alguna que otra excepción, eran fidelísimos comparsas desde los diarios, las radios y las televisoras, del delincuente japonés, de Alan García, en suma de todos los gobiernos?

Enorme número de ellos, hoy reciclados, pontifica desde una moral de la que carecen. Muchos eran parte del rol de pagos del SIN de Vladimiro Montesinos y hoy “forman opinión” y han echado toneladas de concreto a sus pasados sin vergüenza ni limpieza de ningún tipo.

¿Qué hay de los burócratas de siempre, de abuelos a nietos, que han sido los reales soportes de aquellos gobiernos? ¡Esos son los que permitieron o aceptaron la maquinaria arrolladora que concesionó o regaló el patrimonio nacional: Petroperú, La Pampilla, Camisea, los puertos, los grifos, las estaciones petroquímicas del norte, la destrucción de la aviación civil y de las empresas aeronáuticas.

La desnacionalización del patrimonio peruano geopolíticamente hablando?, ¿qué hay de estos sinvergüenzas?, ¿quién los ha enjuiciado y metido a la cárcel?, ¿siguen orondos en sus puestos?

¿Quién explica el daño ocasionado por el Memo-

rándum García que concede generosas porciones de quintas libertades a la aerolínea chilena LATAM (antes LanChile) y que denuncié en febrero del 2018 cuando ese señor estaba vivo?

¿Y qué hay de los estudios de abogados, pandillas de letrados, juntos y asociados, otorgando la visa legal para todos los robos, contratos con nombre propio y asfaltando los caminos de avenida para que llegaran al Perú, como si fuera, mercado de las pulgas, las transnacionales que hoy se disputan las obras, con la correspondiente partida para las coimas de los gestores?

¿Quién habla de ellos?, ¿no es acaso conveniente, recordar, los negociados que hacían aquellos y que con el tiempo se llamaron anti-fujimoristas?, ¿no fue la ONG de pomposo nombre y propiedad de la CAJ, Comisión Andina de Juristas, la entidad que hizo pingües negocios con el delincencial poder judicial de Kenya?

La indecente incapacidad de todo el cuerpo político nacional, no hay diferencia a diestra o siniestra, es de tal magnitud que en tiempos modernos se pretende que comulgásemos con aspas de molino y que nos tragásemos el cuento que en Fujimori se resume toda la fetidez de aquel decenio.

ACTUALIDAD

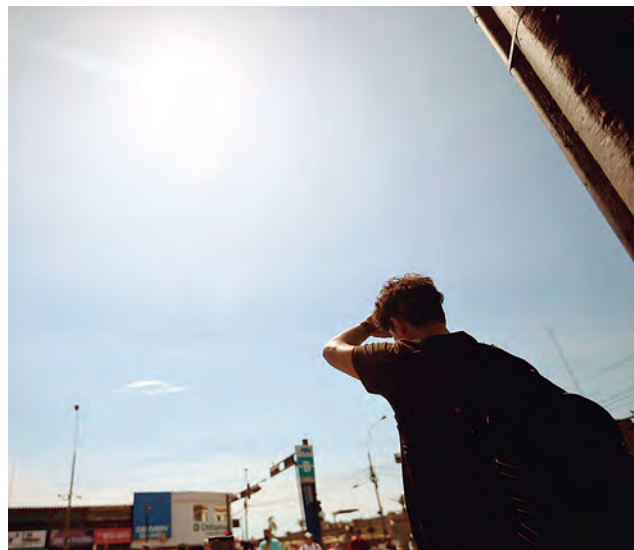
Lima soportaría hasta 31 °C la mañana del lunes

La temperatura diurna en la Costa seguirá en aumento del 20 al 23 de marzo, pronosticó el Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología (Senamhi) al señalar que este lunes Lima soportaría hasta 31 grados centígrados, Piura 36 °C e Ica sobre los 34 °C.

El Aviso N.° 052 del Senamhi, de nivel rojo (se predicen fenómenos meteorológicos peligrosos), detalla, además, que el lunes 20 de marzo se prevé alrededor de 32 °C en Lambayeque, de entre 30 °C y 32 °C en La Libertad, hasta 31 °C en Áncash, cerca de 28 °C en la costa de Arequipa, de entre 28 °C y 32 °C en Moquegua y 28 °C a 29 °C en Tacna.

También se espera altos niveles de radiación ultravioleta (UV), en es-

TRAS INTENSAS LLUVIAS, Senamhi pronostica ola de calor en gran parte de la costa peruana.



pecial hacia el mediodía, el incremento de las temperaturas nocturnas y la sensación de bochorno.

Ante el índice ultravioleta muy alto (8-10) y extremadamente alto (11 a más), se recomienda a

la población, autoridades regionales y locales adoptar medidas de fotoprotección como el uso de gorros de ala ancha, sombrillas, lentes de sol, polos manga larga, protectores solares y la reducción de los tiempos de exposición al sol.

El Centro Nacional de Estimación, Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres (Cenepred) advirtió que un total de 2 millones 165,461 personas de 409 distritos de la costa norte y la Sierra se encuentran en riesgo de verse afectados por deslizamientos, huacos u otro tipo de movimientos de masas por las lluvias.

Damnificados recuperarán su DNI

El Registro Nacional de Identificación y Estado Civil (Reniec) inició las coordinaciones para el empadronamiento de las personas damnificadas a causa de las lluvias y que se han visto perjudicadas con la pérdida de su DNI para que puedan recuperar dicho documento, informó la entidad.

www.diariouno.pe



ANTE OCURRENCIA DE FENÓMENOS NATURALES

Piden fomentar cultura de la prevención

El geólogo Alonso Romero Bobadilla, especialista en gestión del riesgo de desastres hizo un llamado a los funcionarios a asumir con mayor responsabilidad, mediante la formulación e implementación de instrumentos normativos, técnicos y programas presupuestales la estimación, prevención y reducción del riesgo, así como la preparación ante

eventos naturales de gran magnitud y atención de emergencias.

“Desde las instituciones del Estado se deben promover la generación de proyectos de inversión pública, las habilitaciones urbanas y la categorización de centros poblados, mediante la generación de los informes de Evaluación del Riesgo de Desastres (EVAR)”, expresó.

EXPRESAN SU ARTE EN DIVERSOS TALLERES

“Cárceles Productivas” convirtió en artesanos a más de 500 internos

Mediante el programa Cárceles Productivas, una política del Instituto Nacional Penitenciario (INPE), más de 500 internos de diferentes establecimientos penitenciarios del país en-

contraron en el uso efectivo del tiempo la labor de ser artesanos y están inscritos en el Registro Nacional de Artesanos del Ministerio de Comercio Exterior y Turismo (Mincetur).

Los internos artesanos destacan en diferentes talleres como en la elaboración de toritos de Pucará en el penal de Lurigancho, la cerámica utilitaria en alta temperatura con la que



presentan productos como tazas para cafeterías de diferentes tamaños, color y diseños, estos trabajos se elaboran en el taller del pe-

nal de Miguel Castro Castro. Mientras que, en el penal de mujeres Virgen de Fátima, las destrezas de las internas se expresan en los nacimientos en miniatura. Aquí la precisión y el detalle hablan de la belleza de su trabajo.

La habilidad y creatividad de la artesanía, también llegan hasta Cusco. En el penal de esta ciudad, los internos artesanos trans-

forman el cacho de toro en verdaderas obras de arte. El esfuerzo de estos artistas también traspasa fronteras ya que, a través del taller de cerámica, diversos productos son exportados a Bolivia y a Chile. Asimismo, destacan los trabajos del taller de madera en Ayacucho, en el que los artesanos hacen gala del arte que llevan consigo.

Lluvias dejan 65 fallecidos, 128 heridos, 9423 damnificados y más de 65,000 afectados

ADEMÁS, SE REPORTARON 5 desaparecidos desde el 1 de enero hasta el 18 de marzo 2023, según reporte del Indeci.

Las intensas lluvias registradas en varias regiones del país, han dejado hasta el momento 65 fallecidos, 128 heridos, 5 desaparecidos, así como 9423 damnificados y más de 65,000 afectados, informó el jefe del Instituto Nacional de Defensa Civil (Indeci), Carlos Yáñez Lazo, al hacer un balance desde el primero de enero hasta el 18 de marzo de este año.

Asimismo, el funcionario refirió que hay 1521 viviendas destruidas, 2148 inhabitables y 27,843 afectadas.

En infraestructura se contabilizan 45 aulas destruidas, 546 afectadas, 133 inhabitables, 5 establecimientos de salud destruidos, 105 dañados y 10 inhabitables. Del mismo modo, 66.4 kilómetros de camino rural dañados y 7.9 kilómetros destruidos, así



como 178 kilómetros de carretera destruidos y 659 kilómetros afectados.

El jefe del Indeci agregó que existen 327 kilómetros de canal de riego afectados, 109 kilómetros canales de riego destruidos, 202 puentes dañados y otros 136 destruidos. Igualmente, se

afectaron 61 kilómetros de red de agua y 19 kilómetros se destruyeron. También 4.8 kilómetros de red de alcantarillado resultaron dañados y un kilómetro destruido.

En relación a la agricultura y ganadería, se tiene 25,277 hectáreas de cultivos

dañados, 12,138 hectáreas de cultivos perdidos, 181,029 animales afectados y 29,835 perdidos.

El jefe del Indeci precisó que estas cifras las ingresan las respectivas autoridades al Sistema de Información Nacional para la Respuesta y Rehabilitación (Sinpad), pero se van actualizando en el transcurso de las horas. “Esperemos que los daños no aumenten”, anotó.

De otro lado, Yáñez Lazo sostuvo que como las que quebradas están saturadas, con el aporte de más lluvias, aunque sea ligeras, podrían activarse y colapsar, por lo que solicitó a las autoridades mantener su plataforma de defensa civil operativa y a alentar a la población de sus jurisdicciones a estar preparados para enfrentar cualquier eventualidad.

ENTUMBES

Trece colegios no iniciarán clases debido a daños por sismo y lluvias

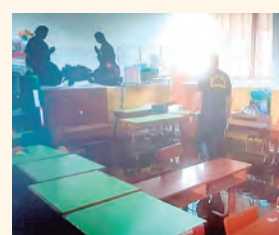
Ante los daños causados por las lluvias y el fuerte sismo registrado el fin de semana, un total de trece instituciones educativas de Tumbes no iniciarían sus labores estudiantiles como estaba previsto para este lunes 20 de marzo. Tres de estas

instituciones corresponden a la provincia de Tumbes, tres a Contralmirante Villar y siete a Zarumilla; sin embargo, se buscarían alternativas de solución para que en un plazo de dos semanas puedan iniciar sus clases con total normalidad.

Así lo manifestó el direc-

tor regional de Educación, Hernán Cedillo Clavijo; según el reporte de las Unidades de Gestión Educativa Local (UGEL).

Del mismo modo, luego de sostener una mesa de trabajo, el Gobierno Regional de Tumbes, a través de Gerencia de Desarrollo Social, la Dirección Regional de Educación y las ugeles de las tres provincias, emitieron un análisis situacional de todas las instituciones educati-



vas públicas de la región afectadas por los últimos eventos climáticos y sísmicos sucedidos en Tumbes, concluyendo que existe un 5% de instituciones educativas públicas afectadas.



COLUMNA MÉDICA

LIC. ENF. MEDALIT VÉLEZ

Prevención de la tuberculosis en temporada de lluvias

Próximo a conmemorar el día en el que el Dr. Robert Koch anuncio que había descubierto la bacteria que causa la tuberculosis el 24 de marzo de 1882, recordamos esta fecha como, Día mundial de Lucha contra la Tuberculosis.

La tuberculosis es un problema de salud pública en nuestro país y sobre todo en Lima Este ya que en seis de nuestros siete distritos tienen mayor incidencia de casos de tuberculosis; y nos encontramos en alto riesgo para esta enfermedad. por lo que es necesario saber ¿Qué es la Tuberculosis? es una enfermedad respiratoria infectocontagiosa causada por una bacteria (*Mycobacterium tuberculosis*), la cual puede atacar a los pulmones y otras partes del cuerpo.

¿Cómo nos contagiamos de tuberculosis? a través del aire cada vez que una persona infectada con tuberculosis, habla, escupa, tosa o estornude, elimina las bacterias de la tuberculosis que se encuentran en sus vías respiratorias, éstas al estar en contacto con otras personas son aspiradas por la persona sana que está en contacto frecuente con un enfermo de tuberculosis y así se contagia en el hogar, trabajo, en los vehículos de transporte, colegios, albergues, donde el enfermo tenga contacto frecuente con otras personas.

Por eso si tiene tos por varios días, fiebre, sudoración nocturna, dolor en el pecho, debilidad, cansancio, pérdida de apetito y baja de peso, puede ser tuberculosis, acuda inmediatamente al establecimiento de salud más cercano a su domicilio para su descarte. Si usted es un damnificado por huaicos, está en un albergue o en una zona de refugio ventile los ambientes, consuma agua segura y alimentos saludables. Si tiene un familiar, amigo vecino que frecuente y fue diagnosticado de tuberculosis, acuda al establecimiento de salud para descartar el contagio. Si sufre de tuberculosis no abandone ni interrumpa su tratamiento.

Si está en zonas donde no pueda llegar al establecimiento de salud por lluvias o huaicos, el personal de salud de la DIRIS Lima Este le acompañará a través de llamadas telefónicas o video llamadas para que tome el tratamiento y si recién fue diagnosticado de tuberculosis deberá cuidar a su familia y comunidad, use una mascarilla mientras este positivo y ventile todo el ambiente. La tuberculosis se cura si cumple con su tratamiento el cual es completamente gratuito.

ECONOMÍA

Billeteras digitales: 17 millones de beneficiarios con interoperación total en junio

Unos 17 millones de usuarios de las billeteras digitales en el país se beneficiarán al 30 de junio de este año, con la interoperación de todos los monederos digitales, señaló el gerente general de la Asociación de Bancos del Perú (Asbanc), Miguel Vargas.



www.diariouno.pe

MEF: Fenómeno El Niño impactaría en la economía peruana hasta en un 2 % del PBI

El titular de Economía y Finanzas, Alex Contreras, advirtió que habría una afectación de hasta S/18,600 mil millones.

Pese al ciclón Yaku, las lluvias y las inundaciones en la costa norte y centro del país, marzo será mejor que febrero en términos económicos, "pues el impacto de este desastre natural es focalizado", según dijo Alex Contreras, ministro de Economía y Finanzas (MEF).

Sin embargo, reconoció que "si se viene un Fenómeno El Niño, estamos hablando (de un impacto) de 1 o 2 puntos porcentuales del PBI".

Es decir, un desastre de esta magnitud, tal como ocurrió en 2017, implicaría pérdidas económicas de hasta S/18 mil 600 millones, aproximadamente, según la data del MEF.

En ese sentido, Contreras comentó que este miércoles el Gobierno brindará un balance económico de las consecuencias del ciclón Yaku.

"Ahora estamos evaluando en base a viviendas destruidas, carreteras afectadas, tenemos estimación por kilómetro y queremos hacer el balance con el reporte del domingo. Aunque las pérdidas son menores a la que se registró durante el Fenómeno El



Niño de 2017", dijo a RPP Noticias. comentó,

En otro momento, se le consultó al titular del MEF sobre la caída de 1.1% de la economía nacional en enero, según el último reporte del INEI.

"Como producto del golpe de Estado, hubo una desaceleración de la economía. En octubre y noviembre, la economía estaba creciendo alrededor de 2%. Vino diciembre, se redujo a 0.9 el crecimiento y ya en enero se registró una caída",

Pese a ello, Contreras se mostró optimista y sostuvo que "a partir de febrero es una recuperación importante de la actividad económica al punto que proyectamos un crecimiento cercano al 4% en abril".

"Febrero es mejor que enero, sin duda. Marzo viene mejor que febrero y en abril deberíamos estar recuperándonos", dijo en Enfoque de los sábados.

En ese sentido, el titular del MEF reconoció que "los factores climáticos pueden generar algún impacto económico, pero estamos trabajando en tratar de mitigar esos efectos y, sobre todo, evitar que las economías regionales se paralicen"

Finalmente, señaló que el impacto de los últimos acontecimientos en la actividad económica es moderado. "Esta situación [el ciclón Yaku] ha afectado a regiones como Lambayeque, La Libertad, Piura", dijo.

SEGURO AGRARIO CATASTRÓFICO

Agricultores tendrán indemnización en los próximos días

La ministra de Desarrollo Agrario y Riego, Nelly Paredes, informó que los agricultores afectados por las lluvias y huaycos podrán estar recibiendo sus indemnizaciones, por el seguro agrario catastrófico (SAC), en los próximos días.

Se está instruyendo a todos los hombres del campo para que puedan acceder de manera rápida a la indemnización por las afecciones ocasionadas por las lluvias y huaycos en el marco del seguro agrario catastrófico (SAC), dijo.

Ya se empezó a trabajar en ese asunto y en algunos días las personas (agricultores) podrán estar recibiendo sus indemnizaciones, señaló en TV Perú.

En otro momento, señaló que están trabajando con el Servicio Nacional de

Sanidad Agraria del Perú (Senasa) en una campaña de vacunación para los animales, en riesgo de enfermarse.

Además, está en coordinación con los alcaldes para que se conozca el proceso de entierro de todos los animales muertos: realizar una zanja y enterrarlos, sostuvo la funcionaria del Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego (Midagri).

De lo contrario, pueden proliferar enfermedades y para ello, se está trabajando con el Ministerio de Salud (Minsa), quien está efectuando las respectivas fumigaciones, entre otras actividades.

"El Gobierno está con ellos (los afectados) y los seguirá apoyando", enfatizó la ministra del sector, Nelly Paredes.



Minem busca S/350 millones para la masificación del gas

Mediante un crédito suplementario, el Ejecutivo apunta a llegar este año a 305,678 hogares a nivel nacional. Minem concreta reuniones para consolidar la iniciativa.

El Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) oficializó la propuesta lanzada por su par de Energía y Minas (Minem) para acceder a un crédito suplementario de S/350 millones, a efectos de acelerar la masificación de gas natural, proceso que ya inició algunas de sus etapas de construcción de infraestructura gracias a la inyección de recursos al FISE otorgada por el programa Con Punche Perú.

Así, con el nuevo crédito, incluido recientemente en el proyecto de ley 4482/2022 del Ejecutivo, el Minem buscará elevar el número de hogares previstos a masificar en el 2023, cifra situada actualmente en 280.478, pero que podría llegar a 305.678 con los nuevos recursos, que se focalizarían en las regiones del sur.

De concretarse, la



masificación culminaría el 2023 con un total de 2 millones 120.363 familias peruanas atendidas. Se destinarán S/60 millones para incrementar la base de beneficiarios del programa Vale de Descuento FISE; es decir, las familias que reciben un subsidio directo para comprar balones de GLP —que es distinto al gas natural— en zonas donde este insumo clave para la economía familiar se ha disparado en los últimos

48 meses.

Un total de S/57 millones irán para la conexión domiciliaria en zonas vulnerables, mientras que S/183 millones estarán dirigidos a la construcción de redes en todo el territorio (el avance de la infraestructura, propiamente dicha), con 505 kilómetros adicionales a los 1.415 previstos a inicios del año.

El nuevo crédito, que deberá

recibir la venia del Congreso, no se limita únicamente a la conexión de hogares. También se destinarán más de S/7 millones para llevar gas natural a 10 grandes hospitales a nivel nacional (5 en Lima, 2 en el norte y 3 en el sur), mientras que S/41 millones se utilizarán para impulsar la conversión de 10.000 vehículos adicionales hacia este sistema de combustión más limpio y económico.

Facultades delegadas posibilitarán 50,000 empleos temporales adicionales

ANUNCIÓ EL MINISTRO DE TRABAJO, LUIS ADRIANZÉN

El ministro de Trabajo y Promoción del Empleo, Luis Alfonso Adrianzén, informó que la delegación de facultades posibilitará 50,000 empleos temporales adicionales.

Sobre el apoyo para las personas que lo perdieron todo por las lluvias y huaycos, dijo que se tiene el programa Lurawi Perú, el cual tenía proyectado 140,000 empleos temporales para todo el año, pero actualmente en el marco de la delegación de facultades se hizo una demanda adicional de 115 millones (de soles), que posibilitará ampliar 50,000 empleos temporales más.

En ese contexto, se está

realizando un direccionamiento más específico hacia áreas de desastre, en coordinación con los alcaldes, y se calcula que se estaría cubriendo 111 distritos en 20 regiones del país, indicó.

“Ahí se tendría solamente para atender zonas afectadas unos 9,000 empleos temporales”, sostuvo el titular del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo (MTPE) en RPP.

“Entonces, lo que se está asignando fondos para el empleo temporal de los propios vecinos de las zonas perjudicadas a fin de que efectúen obras menores que permitirán también recuperar la normalidad en sus áreas”, refirió.



BCR sugiere que pensión mínima sea en función a los años de aportes en el Sistema Privado de Pensiones

A fin de elaborar una propuesta de reforma del sistema de pensiones peruano, la Comisión de Trabajo y Seguridad Social del Congreso viene realizando mesas de trabajo para recoger las iniciativas de los actores sociales, entre ellos el Banco Central de Reserva (BCR) y la Asociación de AFP (AAFP).

Así, el punto en donde to-

dos están de acuerdo es que el nuevo sistema previsional debe establecer una pensión mínima.

Según explicó el representante del BCR, Fernando Vásquez, en el Sistema Privado de Pensiones (SPP) -conformado por las AFP- no hay una pensión mínima, con excepción de un grupo reducido de aportantes.

En el Sistema Nacional de Pensiones (SNP) existe una pensión mínima de S/500 para aquellos afiliados que completan los 20 años de aportes. Además, se establecieron pensiones proporcionales desde S/250 para los que aportaron diez años, así como los préstamos previsionales para que puedan acceder a una pensión.

En tal sentido, desde el BCR

plantean que tanto el sistema público como privado establezca una pensión mínima en función de los años de aporte del afiliado.

“La sugerencia es que tiene que haber también un sistema de pensión mínima en el sistema privado de pensiones y eso evidentemente tiene que estar en función de los años de aporte”, indicó el funcionario.



Sopa de letras

Instrucciones: Encuentra en la sopa de letras las palabras escondidas, éstas pueden encontrarse en cualquier dirección.

ANATOMÍA HUMANA

- Arterias
- Atlas
- Bazo
- Cerebelo
- Corazón
- Deltoides
- Encéfalo
- Escafoides
- Esófago
- Esterno-cleidomastoideo
- Etmoides
- Fémur
- Hígado
- Húmero
- Neuronas
- Páncreas
- Sartorio
- Tríceps
- Venas
- Vómer

E	I	E	O	R	K	Q	Z	L	V	U	V	U	O	A	Y	U	S	W	K	J	Y	K	J	A		
E	E	Z	Q	Z	O	U	C	O	R	A	Z	O	N	V	P	A	I	M	D	F	A	Ñ	I	A		
Q	A	M	U	D	F	V	L	V	O	S	A	N	O	R	U	E	N	M	H	E	X	Ñ	I	R		
B	E	F	W	S	C	R	Q	B	R	E	T	E	U	Y	T	S	O	V	C	M	P	I	I	T		
V	N	X	X	H	U	Y	Y	L	S	O	D	Z	A	B	S	E	W	F	K	U	A	U	T	E		
O	E	I	H	S	M	B	X	A	E	X	L	D	O	U	N	F	Q	E	W	R	R	X	E	R		
H	C	U	X	C	P	A	N	H	H	P	S	W	Z	P	T	O	C	X	E	N	A	M	M	I		
O	I	Z	P	L	E	E	U	R	G	E	S	O	F	A	G	O	B	E	K	M	E	H	S	A		
H	G	G	O	M	V	A	C	J	D	B	Y	N	D	O	A	G	E	A	A	I	O	E	H	S		
O	H	D	A	T	Z	Ñ	I	I	Ñ	V	K	E	L	A	M	O	I	F	D	H	D	U	U	I		
W	X	X	Y	D	U	N	O	J	R	A	N	Q	A	S	A	D	Z	A	U	I	Z	A	Q	E		
E	C	X	P	G	O	T	W	U	X	T	E	S	X	V	N	V	Ñ	D	O	V	D	I	N	S		
F	S	A	A	U	L	D	Ñ	I	O	E	A	Y	O	O	I	S	U	M	G	I	A	C	L	C		
L	E	S	T	E	R	N	O	C	L	E	I	D	O	M	A	S	T	O	I	D	E	O	P	A		
F	K	I	D	L	R	B	Q	T	R	H	U	G	W	E	M	E	I	Y	C	F	L	H	R	F		
B	F	H	U	K	A	Y	B	C	Ñ	S	U	T	W	R	O	V	Q	Ñ	A	E	W	Y	P	O		
U	E	U	B	X	U	S	N	V	D	F	A	M	L	S	G	J	W	L	A	L	D	G	W	I		
I	I	F	W	I	O	A	V	N	G	W	E	X	E	K	S	B	O	J	L	M	U	L	P	D		
Ñ	B	S	L	D	P	U	Z	V	W	D	A	T	A	R	U	U	B	L	I	O	K	E	E	E		
C	S	A	R	T	O	R	I	O	A	A	R	P	S	L	O	L	E	B	E	R	E	R	E	C	U	S

Sudokus

366

		7		4						
	8	5		3	9					
	3	1	7	2						5
								3	7	
	2			1						
		4	3	8			1			9
			8	9					2	
	9			7	6					8
4	8								9	7

367

	9	4	1	3						
		2	9				3			
					2					
			5	4	3	8	1			
8				2		4				
	9				7	5	6			
6				8						
			2							
7	3									

368

		3	8							7
	9	2	7							
			6		9				8	
					1	6				
3			2		8			4		
		5	3	9		8				
					7					
		4		2		7				6
9									5	3

Buscafiguras

Encuentra la figura que no se repite



Solución grama

E	O	P	A	O	B	H	R	E	L	E	F	A	O	O	L	A	F	R	I	F	U	E	U	A	M	L	E	Y	H													
E	X	E	R	O	F	O	R	M	O	A	E	R	E	O	U	N	I	V	E	R	S	O	R	T	N	G	I	G	I	S	T	E	N	D	R							
T	R	T	D	O	M	O	I	M	R	R	D	I	C	U	L	O	S	O	E	I	P	A	S	D	E	F	A	C	N	A	H	C	I	T	T	R	S	E	N			
R	M	E	A	B	R	E	D	A	C	T	A	R	X	H	B	O	I	N	A	S	R	N	O	I	O	I	N	R	U	I	D	O	H	I	S	O	P	O				
A	N	A	N	R	O	T	A	R	Y	E	A	I	S	N	A	I	L	D	A	R	I	O	E	D	A	V	L	C	H	A	T	N	L	I	B	R	E	E				
C	N	O	E	M	R	V	I	N	N	R	O	A	T	R	O	E	M	O	R	L	S	U	R	I	O	A	U	D	I	O	O	L	U	C	E	N	L					
O	A	N	I	T	A	L	E	O	S	T	E	T	I	C	A	V	O	N	O	T	N	A	E	I	O	U	D	I	O	O	N	C	U	C	I	O	N	N	O			
O	R	I	N	O	S	T	E	C	H	A	I	N	C	H	O	B	A	N	X	O	A	I	D	O	E	U	R	O	O	P	O	L	M	O	E	C						
E	A	L	F	A	J	O	R	R	I	R	A	C	A	S	A	R	C	A	S	T	T	C	O	T	L	L	E	N	Z	O	C	D	A	D	T	T	E	I	R			
I	S	E	P	O	J	O	I	R	R	U	M	A	N	A	H	S	O	A	N	I	A	E	M	R	O	A	N	I	P	E	E	E	I	H								
A	S	O	H	E	S	A	L	A	R	A	O	C	A	S	O	S	T	O	N	T	A	B	S	A	A	I	R	A	M	C	A	S	R	R	A	C						
N	A	N	L	L	O	L	L	A	A	C	A	S	S	N	S	R	U	N	D	R	I	S	S	T	H	E	L	U	R	N	S	O										

Soluciones sudokus

363 364 365

1	3	2	6	4	7	9	5	8
7	6	8	9	2	5	4	1	3
5	9	4	8	3	1	2	7	6
8	4	5	1	7	9	6	3	2
3	1	7	2	8	6	5	9	4
6	2	9	3	5	4	1	8	7
9	7	3	4	1	2	8	6	5
2	8	1	5	6	3	7	4	9
4	5	6	7	9	8	3	2	1

6	2	7	5	4	3	9	1	8
3	8	4	6	9	1	7	5	2
1	9	5	2	7	8	4	6	3
5	3	2	4	8	6	1	7	9
9	4	8	1	5	7	2	3	6
7	1	6	3	2	9	8	4	5
8	6	1	9	3	4	5	2	7
2	7	3	8	1	5	6	9	4
4	5	9	7	6	2	3	8	1

7	1	4	8	2	6	9	5	3
3	2	9	7	4	5	8	1	6
8	6	5	3	1	9	7	2	4
5	9	6	2	7	4	3	8	1
4	3	8	6	9	1	2	7	5
1	7	2	5	8	3	6	4	9
2	4	1	9	3	8	5	6	7
6	8	3	4	5	7	1	9	2
9	5	7	1	6	2	4	3	8

Por 14 años consecutivos, el Centro Cultural de la Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa (UNSA); viene organizando la Exposición Pictórica Colectiva en conmemoración al Día Internacional de la Mujer, en la que se dan cita las mejores artistas plásticas de Arequipa. Este año han expuesto 60 mujeres artistas entre ellas profesionales y autodidactas.

La muestra que dura un mes, a la que se le ha denominado "Únicas", revaloriza el papel protagónico de la mujer y su acción contemporánea, y es un homenaje de la casa universitaria mistiana al Día Internacional de la Mujer. Pero, además, es un importante evento de difusión de la creatividad entre el público en general y los estudiantes.

MANO FEMENINA

La exposición nació en 2009, con el nombre de "Feminis", y luego se continuó con el nombre de "Únicas", gracias al tesón de autoridades y profesionales sanagustianos. Su propósito es dar a conocer los temas, técnicas y formatos libres del trabajo plástico femenino. En algunas oportunidades ha tenido invitadas especiales del país y del extranjero, pero la falta de recursos ha conspirado contra la continui-

Sesenta artistas arequipeñas exponen en sala de la UNSA



dad de esa participación.

Este año la exposición presenta a artistas reconocidas, egresadas de las escuelas Carlos Baca Flor y de la propia UNSA y estudiantes de arte, en las tres salas principales de la hermosa casona en sillar que ocupa el Centro Cultural en la calle Santa Catalina. La muestra aborda temas de carácter social, cultural, humanitario, de respeto y protección del medio ambiente, a través de pinturas, dibujos, esculturas, fotografías, grabados y técnicas mixtas; con la originalidad que cada una de las artistas ha desarrollado.

"Únicas", tiene la peculiaridad de reunir artistas mujeres de

diferentes generaciones, algunas con trayectoria y otras jóvenes o en proceso de formación. Las exponentes reunidas para esta actividad presentan sus mejores obras de arte actual. Entre las artistas reconocidas, este año participan Lenny Farfán Beltrán, quien es una de las artistas que ha estado presente en todas las ediciones de esta

muestra, Miriam Pérez Manrique, docente, que ha realizado exposiciones individuales y colectivas a nivel local nacional e internacional, en EE. UU, Colombia y Chile, Yemy Aleman Achata, arquitecta, con maestría en Artes, quien ha obtenido premios, selecciones y exposición de sus obras en bienales y concursos nacionales e internacionales, Yeni Ti-

cona, también magister en arte y especialista en el acrílico, o Betty Oblitas, quien ha expuesto en Bolivia y ha merecido distintos reconocimientos. A su lado, se puede apreciar la obra de artistas autodidactas como Liliana Llerena Romero, quien practica el tridimensional.

TAREA DE EXTENSIÓN

El aporte más importante de las exposiciones de la UNSA es la labor de extensión del arte entre los estudiantes escolares. Ello, porque la mayoría de los profesores de este curso son egresados de esta universidad o de la escuela Baca Flor, y tienen como referente a las actividades de la UNSA.

A su vez, la universi-

DATO

PROMOTORES. La ejemplar muestra arequipeña es mérito del jefe de la Oficina Universitaria de Promoción y Desarrollo Cultural, **Fredy Hurtado Aranibar**, y la convocatoria y curaduría ha estado a cargo del reconocido maestro **Carlos Ticona Quispe**.

dad tiene abiertas las puertas a los colegios que piden las visitas guiadas y ha destacado a dos especialistas para que recorran las salas asistiendo la curiosidad de los jóvenes escolares, quienes descubren el arte o se ponen en contacto con él, a través de este recorrido.

Todo un ejemplo de la casa superior arequipeña, digno de imitar por otras entidades a nivel nacional.

De tal palo, tal astilla

Como una de las artistas en formación, destaca la presencia de **Mónica Zeballos Patrón**, hija del histórico dirigente magisterial y político **Horacio Zeballos Gamez**. Ella presenta en esta muestra trabajos con elementos reciclados. "El arte está en nuestra vida cotidiana, todos podemos crear belleza aprovechando lo que parece inservible", dice.



Petro suspende cese al fuego con el Clan del Golfo

El presidente colombiano Gustavo Petro ordenó suspender el cese al fuego bilateral con el Clan del Golfo, acordado en diciembre del 2022. El anuncio ocurre seis días después de que el mismo Petro denunció que esta organización era la responsable de los daños en el acueducto de Tarazá, en la región del Bajo Cauca (Antioquia).



www.diariouno.pe

El gobierno de Macron enfrenta dos mociones de censura

La reforma jubilatoria decretada por el gobierno desató una crisis política en Francia, y crece la ola de protestas.

El gobierno francés defendió la aprobación de la reforma jubilatoria por decreto, mientras espera afrontar este lunes un voto clave en el Parlamento, con dos mociones de censura que determinarán el futuro del Ejecutivo del presidente Emmanuel Macron. El mandatario pidió el domingo que la reforma "pueda llegar al final de su recorrido democrático en el respeto de todos". Macron aspira a subir la edad de jubilación de 62 a 64 años y aumentar a 43 los años de aportes necesarios para recibir una pensión completa, una medida que generó una oleada de manifestaciones en el país.

Tras semanas de movilizaciones en las calles, el gobierno utilizó esta semana una disposición constitucional, el artículo 49.3 de la Constitución, que permite eludir el voto parlamentario para aprobar la reforma. Luego de

esta maniobra, diputados de fuerzas opositoras presentaron dos mociones de censura contra el gobierno y miles de manifestantes volvieron a salir a las calles en varias ciudades del país.

En París, una marcha irrumpió el domingo en el centro comercial de Forum Les Halles, en pleno centro de la capital. Ante la prohibición gubernamental de protestar en la plaza de la Concordia, donde las protestas de las dos últimas noches se saldaron con centenares de detenciones y destrozos, los manifestantes se desplazaron a la Place d'Italie, en el sur de la capital. También durante la tarde otro grupo de manifestantes se concentró en el barrio de Chatelet pese al importante despliegue de las fuerzas de seguridad.

Hasta el momento las huelgas sólo habían impedido

la salida de combustible de las refineras, pero no han logrado paralizar completamente las operaciones. La movilización también afecta la recolección de basura en varios barrios de París, donde se acumulan unas diez mil toneladas de residuos. La mayor refinería del país, situada en Normandía y explotada por TotalEnergies, empezó a paralizar su producción. Otras plantas podrían seguirle los pasos.

La aprobación de cualquiera de las mociones de censura que se votarán este lunes anularía el decreto presidencial y obligaría a la primera ministra, Elisabeth Borne, a presentar su renuncia. El gobierno afirma que la reforma es necesaria para evitar ahondar en el déficit en las próximas décadas en las que Francia enfrenta un envejecimiento de la población.

Pero los detractores afir-



man que la reforma supone una carga injusta para los trabajadores con salarios bajos, las mujeres y las personas con empleos que suponen un desgaste físico. La oposición de izquierda busca proyectarse más allá del lunes para evitar que las protestas pierdan peso en caso de que fracasen las mociones de censura.

"La lucha seguirá sea cual

sea el resultado", aseguró el líder izquierdista del partido La Francia Insumisa, Jean-Luc Mélenchon, en la emisora RTL. "Nunca diré que debemos dejar de manifestarnos, mientras se siga proponiendo la reforma de los 64 años debemos continuar", insistió Mélenchon.

Por su parte el secretario general de la CGT, Philippe

Martinez, acusó a Macron de no tomar en serio a los gremios "cuando le alertamos de que el descontento era profundo, de que el rechazo a la reforma de las pensiones era muy mayoritario".

Por lo pronto, los sindicatos han convocado a una novena jornada de protestas y huelgas para el próximo jueves.

GUERRA RUSIA - UCRANIA**Presidente chino Xi Jinping llega a Moscú en una "visita de paz"**

El presidente chino, Xi Jinping, llegará este lunes a Moscú en una "visita de paz" después de que Beijing presentara recientemente una iniciativa para arreglar el conflicto entre rusos y ucranianos.

Según informó el viernes el Kremlin, Xi se reunirá el mismo lunes en un almuer-

zo informal con su homólogo ruso, Vladímir Putin, con el que celebrará negociaciones el martes.

Putin y Xi, que han tenido en los últimos meses unas tensas relaciones con Estados Unidos, celebrarán una rueda de prensa al término de sus conversaciones.

El jefe de la diplomacia china, Wang Yi, presentó la iniciativa hace un mes en el Kremlin después de hacer lo mismo con Kiev y los países europeos.

El Kremlin ve la visita del líder chino como un espaldarazo en medio del creciente aislamiento al que Occiden-

te ha sometido a Rusia desde el inicio de los combates en Ucrania en febrero de 2022.

Con respecto a Ucrania, las autoridades chinas aseguraron que el gigante asiático busca desempeñar "un papel constructivo en la promoción de conversaciones de paz".



BID: el 2023 será un año difícil para América Latina y el Caribe

El Banco Interamericano de Desarrollo pronosticó que la región registrará apenas 1% de crecimiento.

América Latina y el Caribe enfrentará un “difícil” año 2023, con una estimación de crecimiento económico de apenas 1% debido a las “incertidumbres” en el escenario global, advirtió este domingo el Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

“En general, 2023 será difícil para América Latina y el Caribe, dada la complejidad del escenario global y sus importantes incertidumbres”, con un crecimiento de 1% si no surgen nuevas dificultades, dijo el BID en su Informe Macroeconómico 2023, presentado por su economista jefe, Eric Parrado, en la jornada de cierre de la asamblea anual del organismo en Panamá.

“Por el lado del crecimiento económico específico de América Latina y el Caribe lo que estimamos para el 2023 es que el crecimiento esté en torno al 1% [...], lo que para los desafíos de desarrollo de nuestros países es muy bajo”, dijo Parrado.

La proyección del BID es inferior al 1,8% de crecimiento pronosticado para la región este año por el Fondo Monetario Internacional (FMI) y al 1,3% previsto por la Comisión Económica para América Latina y el Caribe de la ONU (Cepal).

La asamblea del BID, que culmina este domingo al anochecer y que con-

grega a los responsables de finanzas de los países de la región, se realiza en medio de inquietudes tras la quiebra de tres bancos en Estados Unidos, entre ellos el Silicon Valley Bank, así como dificultades en el First Republic estadounidense y el suizo Credit Suisse.

El BID incluso contempla la posibilidad de crecimiento de 0% este año en la región si hay algún “shock financiero”, indicó Parrado.

El sombrío Informe Macroeconómico fue presentado un día después de que el nuevo presidente del BID, el brasileño Ilan Goldfajn, afirmara que las perspectivas económicas de América



Latina y el Caribe se ven ensombrecidas por “crisis superpuestas”.

“Desde la pandemia (de

covid-19) hasta la invasión rusa de Ucrania, con deudas más altas e inflación récord, inseguridad alimentaria y energética y, por su-

puesto, la crisis climática”, subrayó el timonel del BID, sin incluir en su enumeración las turbulencias en el sector bancario.

Trágico accidente dejó cuatro muertos. Un helicóptero cayó en una zona urbana de Sao Paulo

El viernes pasado el Cuerpo de Bomberos de la Policía de Sao Paulo informó que un helicóptero cayó sobre una zona urbana de la ciudad brasileña, causando la muerte de los tres pasajeros y el piloto de la aeronave.

El hecho ocurrió luego del mediodía e involucró a un helicóptero Robinson 44 Raven II que funcionaba como un taxi aéreo, modalidad cada vez más difundida entre los ejecutivos de empresas para trasladarse

en esta ciudad que, junto con los suburbios, suma 20 millones de habitantes.

Según informaron los bomberos de Sao Paulo, el piloto y los tres pasajeros del helicóptero murieron por el impacto de la aeronave al estrellarse en un estacionamiento, luego de colisionar con un árbol en el barrio de Barra Funda, zona oeste, cerca del espacio público conocido como Memorial de América Latina, uno de los puntos más famosos de la ciudad.

Hasta el momento no se dieron a conocer las identidades de las víctimas fatales.

Cabe recordar que la capital financiera e industrial de Brasil y Sudamérica tiene 411 helicópteros registrados en poder de particulares y taxis aéreos con 2.200 viajes diarios, según la Asociación Brasileña de Pilotos de Helicóptero (Abraphe), con lo que resulta al ciudad con mayor tránsito de helicópteros en el mundo, superando incluso a New York y Tokio.



JAVIER
SOTO

POR IMPLICACIÓN EN CASO CUELLOS BLANCOS E INTERFERENCIAS EN PESQUISAS FISCALES

Exfiscal Víctor Cubas: Destitución de Fiscal de la Nación está en manos de la JNJ

En entrevista con Diario UNO, el exfiscal Supremo Provisional y ex secretario técnico de la oficina de implementación del código procesal penal del Ministerio Público, Víctor Cubas Villanueva, señaló que la eventual destitución de la Fiscal de la Nación, Patricia Benavides, por su presunta implicación en el caso "Cuellos Blancos del Puerto", y sus interferencias en la administración de justicia, está en manos de Junta Nacional de Justicia (JNJ).

Cubas Villanueva consideró también que la JNJ "todavía no ha dado explicaciones" sobre su decisión de designar a Benavides como titular del Ministerio Público, pese a los cuestionamientos en su contra.

--¿A qué apunta la sobrerreacción de la Fiscal de la Nación a la apertura de una investigación preliminar en su contra, por parte de la JNJ, en uso de sus atribuciones constitucionales?

En realidad, es una reacción inusitada que carece de todo sentido y que no tiene justificación alguna. Todo magistrado puede ser investigado, y esas investigaciones se han hecho desde que tiene vigencia el órgano contralor anteriormente denominado Consejo Nacional de la Magistratura (CNM), y ahora JNJ. Y lo más común es que a un magistrado le formulen cargos, y que haya un proceso de investigación. De tal manera que la reac-

ción no se justifica y carece de todo sentido. Es un exabrupto que tiene la señora Benavides, en el momento en que toma conocimiento de ese caso.

--En ese sentido, ¿resulta oportuna la respuesta del Pleno de la JNJ, en un comunicado aclaratorio a la titular del Ministerio Público?

Indudablemente que la JNJ está en su derecho de hacerle recordar a un funcionario público que la función pública está sometida a control. Un funcionario público en un Estado de derecho no puede hacer lo que quiere. Sus funciones y sus atribuciones están limitadas por el mismo orden jurídico, y no hay funcionarios intocables. Todos los funcionarios están sometidos a los diferentes controles que establece el mismo orden jurídico. Entonces, la Junta lo menos que podía hacer, es hacerle recordar a la funcionaria ese aspecto y, además, dejar constancia de su sorpresa frente a la reacción inusitada que ha tenido.



--En todo caso, ¿cómo considera usted las interferencias directas de Patricia Benavides en la investigación fiscal que involucra a su hermana Emma, y la remoción de los magistrados responsables del equipo especial a cargo de las pesquisas del caso "Cuellos Blancos del Puerto", entre otros cuestionamientos?

Son hechos graves que

están previstos en la Ley de Carrera Fiscal como faltas muy graves que, luego del proceso de investigación, merecen una sanción que igualmente está prevista en la ley. Los órganos de investigación, como la Junta de Fiscales, tienen que hacer una investigación muy exhaustiva y diligente. Teniendo cuidado de rodearla de las garantías que señala el debido proceso adminis-

trativo, y tratar de llegar a establecer la verdad para que se pueda establecer al mismo tiempo la sanción que corresponda.

--¿Qué cargos podrían recaer sobre la fiscal Benavides, en relación a estos hechos?

Las faltas que constituyen lo que usted ha señalado: la interferencia en el ejercicio de la función fiscal. Una de las características

de la administración de justicia es la independencia. Es una garantía consagrada constitucionalmente. Un magistrado jurisdiccional, juez o fiscal de cualquier nivel. Tiene la garantía de la independencia en el ejercicio de sus funciones. Si está establecido constitucionalmente que el magistrado, cuando tiene a su cargo un caso, sólo está sometido a la Constitución y a la ley.

Inclusive, se hace la aclaración correspondiente a la Constitución y a la ley constitucional, es decir, a la ley que esta es aprobada por el Congreso de conformidad con las normas constitucionales. En consecuencia, el interferir en el ejercicio de la función fiscal es una falta muy grave. Se puede configurar además un ilícito penal, que es la sustracción de una persona de la persecución penal que está prevista en el Código Penal como encubrimiento real, es decir, sustraer a una persona de la persecución penal. Y es más grave cuando se trata de cargos graves como el hecho de haber procurado o facilitado la libertad de personas procesadas por tráfico ilícito de drogas a cambio de elevadas sumas de dinero.

--Además, entre los antecedentes de Benavides figura un documento fiscal con los registros de varias comunicaciones telefónicas tuyas con Antonio Camayo, precisamente uno de los procesados por el referido caso Cuellos Blancos.

Sí, evidentemente, hay un documento que da cuenta de que en los registros de llamadas telefónicas aparecen comunicaciones entre la señora Benavides y esta persona, ligada e investigada actualmente por el caso Cuellos Blancos. Y sería del caso, pues como se informa, se ha hecho ya la escucha de todos los audios, y se están haciendo las transcripciones sobre cuál es el contenido de las comunicaciones hechas entre la señora Fiscal de la Nación y este personaje, investiga-



do por el caso de Cuellos Blancos.

--Ello sin contar que el desaparecido y cuestionado CNM la designó inconstitucionalmente como fiscal titular de Lima, en el 2004, sin un concurso público de méritos.

Indudablemente que allí hay una responsabilidad de la JNJ. Cuando se constituyó este organismo, se estableció en la ley constitucional y en sus normas complementarias, que además de ejercer las funciones que son propias de un órgano autónomo de control del ejercicio de la función fiscal y jurisdiccional, deberían hacer un trabajo relacionado con la revisión de los nombramientos y de las ratificaciones irregulares que realizó el CNM. Ese extremo no lo ha cumplido la JNJ, y precisamente está pendiente ese aspecto. Pero el plazo que tenía para hacer ese trabajo era de 18 meses y ahí tenía que

haber revisado todas esas irregularidades cometidas por el CNM, disuelto como consecuencia de actos de corrupción.

--Entonces, y tras estas consideraciones, ¿la JNJ pecó por error o por apresuramiento al designar como fiscal suprema a Benavides?

En su momento se formularon críticas cuando se estaba desarrollando el concurso, haciendo ver que existían cuestionamientos en otros concursos, cuando se ha señalado que los concursantes tenían cuestionamientos. Se ha hecho

el análisis correspondiente, y en algunos casos no se ha llegado a cristalizar el nombramiento del concursante cuestionado. En el caso de la actual Fiscal de la Nación, pese a conocer que tenía cuestionamientos, y a saber que de ser nombrada, habría un conflicto de intereses, porque sus hermanas estaban comprendidas en procesos de investigación, la Junta la nombró. Entonces, aún no ha dado razones ni justificaciones de por qué, conociendo esos hechos, procedió al nombramiento. Y lo ocurrido con posteriori-

dad a ello daba la razón a las preocupaciones que se formularon en su momento. Si se nombraba como fiscal a la señora Benavides, podrían ocurrir estos hechos que precisamente son los que han ocurrido.

--A la luz de los hechos, y de las acciones que podría adoptar la Fiscal de la Nación, ¿cabría alguna medida cautelar de la JNJ contra Benavides, mientras se la investiga?

Si, la Ley de Carrera Fiscal establece que en tanto se investiga a un fiscal, se puede disponer la medida de aprehensión en el ejercicio del cargo, que es equivalente a suspensión en el ejercicio del cargo. Y eso se ha hecho con referencia, por ejemplo, al proceso de investigación al fiscal Carlos Ramos Heredia. Cuando se realizó dicho proceso de investigación, el CNM lo suspendió en el ejercicio de la función, y en esa condición estuvo más o menos cinco o seis meses. En tanto, se desarrolló el citado proceso de investigación. Y como en dicho proceso se acreditaron los cargos que eran atribuidos al fiscal Ramos, la investigación concluyó aplicándole la sanción de destitución, a fines del 2014.

--¿Acaso la reciente presentación audiovisual de la Fiscal Benavides, también podría ser utilizada en su contra, en la que investigación que ha iniciado la JNJ?

Seguramente la JNJ va a hacer un análisis y valoración de la reacción que ha tenido la señora Fiscal de la Nación. Y no es, pues,

correcto que un alto funcionario reaccione de esa manera frente a la apertura de investigación, porque investigar es un mecanismo de control que es propio de un Estado de derecho, y no se puede acusar de que en eso hay abuso de poder, de que la resolución es nula y, mucho menos, de atribuirle esa decisión a supuestos hechos que, en la realidad, constituyen cargos en contra de los integrantes de la Junta Nacional de Justicia.

--Por último, doctor Cubas, usted ha señalado que por la gravedad de los hechos que se le imputan a la titular de la del Ministerio Público, ésta podría ser destituida del cargo por la Junta Nacional de Justicia.

Las sanciones administrativas están establecidas en la ley y van desde una amonestación equivalente a un llamado de atención, que es una sanción leve, una suspensión temporal, hasta una destitución. Eso lo tiene que determinar el órgano de investigación de acuerdo a la gravedad que se determine de la falta, o faltas, atribuidas al funcionario.

--Precisando entonces, y a su criterio, ¿considera usted que por los hechos imputados a la Fiscal Benavides, podría ser destituida de su cargo por la JNJ?

Pero eso es un hecho que tiene que determinarse, como consecuencia del desarrollo de la investigación, y le corresponde a la JNJ. Una vez hecha la investigación y determinada la gravedad de los cargos, se podrá establecer qué sanción le corresponde.



Caja Arequipa destaca crecimiento y apoyo a microempresas en su presentación de resultados 2023



Caja Arequipa celebró su primera edición 2023 de la presentación de resultados, liderada por María Pía Palacios, presidenta del directorio, junto con Víctor Hugo Rivera, alcalde de Arequipa, y Alonso Segura, ex ministro de Economía y Finanzas. Palacios destacó el cierre del 2022 con una cartera de créditos de 7,600 millones de soles, más de 500 mil clientes en crédito y 1.28 millones en ahorros, lo que refleja el compromiso de la entidad financiera con el crecimiento de la micro y pequeña empresa en Perú.

El evento también resaltó el avance en innovación y desarrollo tecnológico de Caja Arequipa. En 2022, alcanzaron 3,040 millones de transacciones digitales y más de 141 mil millones en desembolsos digitales.

Palacios señaló que el 97% de las operaciones se pueden realizar a través de su aplicación móvil, cumpliendo con el objetivo de incrementar en un 50% los desembolsos digitales.

Cabe mencionar que en 2022, Caja Arequipa escaló en los rankings MERCO Talento y Reputación Corporativa, y en febrero de 2023 fue reconocida como una de las empresas Socialmente Responsables del Perú. En Arequipa, la entidad recibió doble reconocimiento en el Premio de la Empresa Más Admirada de la Macrorregión Sur. Así, Caja Arequipa celebra sus 37 años de trayectoria con un sólido respaldo a sus 1.6 millones de clientes y resultados positivos para aquellos peruanos en busca de progreso.

EXP. N° 17055-2023 NC

Ante mi despacho notarial se presentan GERARDO GROBER POLO SAN MARTIN BERAUN Y MARIA CLOTILDE TRINIDAD RUIZ DEZA, solicitando que se reconozca su unión de hecho por haber convivido libre de impedimento para contraer matrimonio, por más de dos años, lo que comunico para los fines de ley. Lima, 03 de marzo de 2023, Silvia Samaniego Ramos de Mestanza - Notaria de Lima, Jr. Santa Rosa 256 (Ex Miro Quesada). Lima, Telf. 4289975 - 4281934/ notsama@notariasamaniego.com y nocontenciosos@notariasamaniego.com.

*ANTE MI DESPACHO, SITO EN JIRÓN CUZCO NÚMERO 425, OFICINA 209-CERCADO DE LIMA, CON KNC 3035, PETER OMAR ZEGARRA ESCATE, SOLICITA LA SUCESIÓN INTESADA DE DARWIN ZEGARRA ROJAS, A FIN DE QUE SE LE DECLARE CONJUNTAMENTE CON SU MADRE DORA BEATRIZ ESCATE FAJARDO DE ZEGARRA, EN CALIDAD DE HIJO Y CONYUGE SUPERSTITE DEL CAUSANTE, RESPECTIVAMENTE. LO QUE SE PONE EN CONOCIMIENTO DE LOS INTERESADOS PARA LOS FINES DE LEY. SERAFIN C. MARTINEZ GUTARRA, ABOGADO-NOTARIO DE LIMA.

EMPRESA DE TRANSPORTE "LA UNIÓN DE LOS PIONEROS" S.A.

RUC 20295345196
DE CONFORMIDAD A LA LEY GENERAL DE SOCIEDADES, SE CITA A LOS ACCIONISTAS DE LA EMPRESA DE TRANSPORTE "LA UNIÓN DE LOS PIONEROS" S.A., ETIQUETA A LA JUNTA OBLIGATORIA ANUAL ORDINARIA, QUE TENDRÁ LUGAR, EN PRIMERA CONVOCATORIA MARTES 28 DE MARZO DE 2023 A LAS 03:00 P.M., EN EL LOCAL UBICADO EN JR. EL AMARGÓN N° 9935, URB. LAS PALMERAS, DISTRITO DE LOS OLIVOS, A FIN DE TRATAR LA SIGUIENTE AGENDA:

1.- PRESENTACION DE LA MEMORIA ANUAL 2022.
2.- APROBACION DEL BALANCE EXPRESADO LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO DEL AÑO 2022.
3.- APROBACION DE UTILIDADES DEL AÑO 2022.
4.- OTROS PUNTOS A TRATAR.

DE NO CONTAR CON QUÓRUM NECESARIO, LA PRESENTE JUNTA SE LLEVARÁ A CABO, EN SEGUNDA CONVOCATORIA, EL DÍA VIERNES 31 DE MARZO DEL 2023 A LA MISMA HORA, EN EL MISMO LOCAL Y PARA TRATAR LA MISMA AGENDA.

LIMA, 17 DE MARZO DEL 2023.
EL DIRECTORIO

DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE VAS LATIN PERÚ SAC

De conformidad con lo previsto en el numeral 3 del artículo 407° de la Ley 26887 (Ley General de Sociedades), se pone en conocimiento que, mediante Junta Universal de Accionistas de fecha 15 de marzo de 2023, se acordó la Disolución y Liquidación de la sociedad VAS LATIN PERÚ SAC con RUC N° 20545821703, nombrándose como liquidador al señor Vicente Martín Sotelo Montenegro, identificada con DNI 07644988.

Lima, 15 de marzo de 2023.
VICENTE MARTIN SOTELO MONTENEGRO
LIQUIDADOR

EXP. N° 17191-2023 NC

Ante mi despacho notarial se presenta RITA MARIA ABURTO CARRANZA solicitando la sucesión intestada de quien fuera su padre ESTEBAN WILFREDO ABURTO SOLANO, fallecido con fecha 15 DE JULIO DE 2008, lo que comunico para que se presenten los que se crean con derecho a la herencia, Lima, 03 de marzo de 2023, Silvia Samaniego Ramos de Mestanza - Notaria de Lima, Jr. Santa Rosa 256 (Ex Miro Quesada). Lima, Telf. 4289975 4281934/ notsama@notariasamaniego.com y nocontenciosos@notariasamaniego.com

EXP. N° 17203-2023-NC

Ante mi despacho notarial se presenta CELIA ARMIDA CORREA CASTILLO DE POZO, solicitando la sucesión intestada de quien fuera su hijo SEGUNDO CARLOS POZO CORREA, fallecido con fecha 31 de enero de 2023, lo que comunico para que se presenten los que se crean con derecho a la herencia, Lima, 13 de marzo de 2023, Silvia Samaniego Ramos de Mestanza - Notaria de Lima, Jr. Santa Rosa 256 (Ex Miro Quesada). Lima, Telf. 4289975 - 4281934/ notsama@notariasamaniego.com y nocontenciosos@notariasamaniego.com.

AVISO DE REDUCCIÓN DE CAPITAL CAFETERIAS RIPA S.A.

De conformidad con el artículo 217 de la Ley General de Sociedades, se comunica que mediante junta general de accionistas de Cafeterías Ripa S.A. (la "Sociedad") celebrada el 16 de marzo de 2023, se acordó por unanimidad reducir el capital social de la Sociedad de la suma de S/ 1,383,300.00 (Un millón trescientos ochenta y tres mil trescientos y 00/100 soles) a S/ 467,546.00 (Cuatrocientos sesenta y siete mil quinientos cuarenta y seis y 00/100 soles). En tal sentido se acordó modificar el artículo quinto del estatuto social de la Sociedad. Lima, 16 de marzo de 2023

Salim Hodaili Mitre
Gerente General
DNI N.° 09542546

JUNTA GENERAL ANUAL DE ACCIONISTAS

Empresa de Transportes de Servicio Rápido Ramón Castilla S.A. que de acuerdo a sus Estatutos se convoca a Junta General Anual de Accionistas en 1era Convocatoria para el día 23 de Marzo del 2,023 a horas 03:00 p.m. en el Local de la Empresa sito en Calle San Ignacio Mz. C Lote 6 al 10 - S.M.P. para tratar la siguiente AGENDA: 1.- Informe Económico. 2.- Balance General. 3.- Estados de Pérdidas y Ganancias. 4.- Reparto de Utilidades. Si no hubiera quórum se realizará en 2da. Convocatoria para el día 26 de Marzo del 2,023 a horas 10:00 a.m., para tratar la misma agenda, en el mismo lugar.

Lima, 16 de Marzo del 2,023.
El Directorio

K. 88780

RECTIFICACIÓN DE PARTIDA

SOLICITANTE: MARIA CARMEN BUSTAMANTE BENAVENTE
Ante mí; MARIA CARMEN BUSTAMANTE BENAVENTE con DNI N° 08370808, solicita la rectificación de la Partida de Nacimiento de su difunta hija JANET CARMEN RODRIGUEZ BUSTAMANTE de la manera siguiente: en la Partida de nacimiento respecto del nombre del padre dice: LUIS GILBERTO RODRIGUEZ COYCO; debe decir: LUIS GILBERTO RODRIGUEZ COICO. Lo que se comunica de conformidad al Artículo 13 de la Ley 26662, a efectos de que se formule cualquier oposición en el plazo de (10) diez días útiles.

Lima, 10 de marzo de 2023.
CARLOS ENRIQUE BECERRA PALOMINO
NOTARIO DE LIMA
Andrés Reyes 466 - San Isidro.

EXP. N° 17201-2023-NC

Ante mi despacho notarial se presenta GUILLERMINA HUAMAN CONTRERAS VDA DE MALDONADO, solicitando la sucesión intestada de quien fuera su cónyuge MAXIMO VIDAL MALDONADO VILLACIS, fallecido con fecha 24 de junio de 2018, lo que comunico para que se presenten los que se crean con derecho a la herencia, Lima, 13 de marzo del 2023, Silvia Samaniego Ramos de Mestanza - Notaria de Lima, Jr. Santa Rosa 256 (Ex Miro Quesada). Lima, Telf. 4289975-4281934/notsama@notariasamaniego.com y nocontenciosos@notariasamaniego.com.

EXP. N° 17108-2023-NC

Ante mi despacho notarial se presenta YACK SPIN ARIAS DIAZ, solicitando la sucesión intestada de quien fuera su madre GUILLERMA DIAZ PAMPAÑAU-PA, fallecida con fecha 17 de octubre de 2012, lo que comunico para que se presenten los que se crean con derecho a la herencia, Lima, 24 de febrero de 2023, Silvia Samaniego Ramos de Mestanza - Notaria de Lima, Jr. Santa Rosa 256 (Ex Miro Quesada). Lima, Telf. 4289975 4281934/ notsama@notariasamaniego.com y nocontenciosos@notariasamaniego.com.

EXP. N° 17167-2023 NC

Ante mi despacho notarial se presenta ESPERANZA MORALES PORTILLO, solicitando la sucesión intestada de quien fuera su madre SABINA FAUSTINA PORTILLO VELASQUE, fallecida con fecha 16 DE DICIEMBRE DE 2014, lo que comunico para que se presenten los que se crean con derecho a la herencia. Lima, 04 de marzo de 2023, Silvia Samaniego Ramos de Mestanza - Notaria de Lima, Jr. Santa Rosa 256 (Ex Miro Quesada), Lima, Telf. 4289975 - 4281534/ notsama@notariasamaniego.com y nocontenciosos@notariasamaniego.com

JUNTA OBLIGATORIA ANUAL DE ACCIONISTAS NO PRESENCIAL

GALU GAMING PERU S.A.C., con RUC N° 20555356804, de conformidad con los artículos 21-A, 114 y 116 de la Ley General de Sociedades y Artículos 6, 8 y 10 del Estatuto Social, convoca a sus accionistas a Junta General Obligatoria Anual de Accionistas a celebrarse el día viernes 31 de marzo de 2023, a horas 10:00 a.m., la misma que se llevará a cabo de manera no presencial mediante el empleo de algún programa de comunicación virtual cuya invitación (link) se estará enviando oportunamente a su dirección de correo electrónico. En caso de que la Junta no se celebre en la fecha indicada por falta de quórum, se fija para que los señores accionistas se reúnan en segunda convocatoria el día viernes 7 de abril de 2023 bajo la misma modalidad (virtual) a horas 10:00 a.m. con la misma Agenda que en la primera convocatoria.

OBJETO DE LA CONVOCATORIA

1. Consideración y aprobación de la Memoria y de los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2022.
2. Resolver sobre la aplicación de las utilidades del ejercicio económico 2022.

La documentación relativa a los asuntos a ser tratados en la Junta se enviará a la dirección de sus correos electrónicos.

Lima, 15 de marzo de 2023.
LA GERENCIA

CONVOCATORIA A JUNTA OBLIGATORIA ANUAL DE ACCIONISTAS EMPRESA DE TRANSPORTES «SANTO CRISTO DE PACHACAMILLA» S. A

Se convoca a los accionistas de la EMPRESA DE TRANSPORTES «SANTO CRISTO DE PACHACAMILLA» S.A., a Junta Obligatoria Anual de Accionistas, a realizarse en primera convocatoria el día 31 de Marzo de 2023 a horas 10 a.m. en el local ubicado en la Av. Santa Rosa N°835 Urb. Canto Grande del distrito de San Juan de Lurigancho; a fin de tratar la siguiente agenda:

AGENDA:

1. Memoria anual del Ejercicio 2022.
2. Pronunciamiento sobre los Estados Financieros del ejercicio económico 2022 y Distribución y/o Aplicación de las utilidades si las hubiere.

En caso de no contar con el quórum de ley, se cita en segunda convocatoria para el día 10 de Abril del 2023, a la misma hora y en el mismo lugar señalado para la primera convocatoria con el objeto de tratar la misma agenda.

Lima 16 de Marzo del 2023
EL DIRECTORIO

CARTA NOTARIAL

Lima, 20 de Febrero del 2023

Señor:
SEGUIN CHAQUI ELENA LESLIE
SECTOR 3, GRUPO 25, MZ. 1 LT. 24
VILLA EL SALVADOR, LIMA, LIMA

Presente:

Ref. Contrato de Crédito Efectivo Nro. 1001910000004785607, respaldado por Contrato de Constitución de Garantía Mobiliaria sobre Vehículo Automotor del 07.05.2014

De nuestra consideración:

Como es de su conocimiento, a la fecha, viene adeudándonos el pago de la obligación contenida en el contrato de la referencia, más intereses compensatorios, moratorios y gastos.

Asimismo, dicha obligación se encuentra garantizada con la garantía mobiliaria que constituyó a nuestro favor, sobre el vehículo marca KIA modelo SPORTAGE, año de fabricación 2014, placa Nro. F9M-368, según Contrato de Constitución de Garantía Mobiliaria Vehicular. Siendo relevante señalar que conforme a su Clausula Sexta se nombró como "EL REPRESENTANTE" a la empresa LA FIDUCIARIA S.A..

En consecuencia, mediante la presente, le informamos que si en el término del tercer día hábil de recibida esta carta notarial, usted no procede al pago de la deuda total, la cual será liquidada al momento de apersonarse al Banco; la Fiduciaria S.A. procederá a realizar y formalizar la venta extrajudicial del vehículo antes indicado, conforme a los términos del mencionado Contrato de Garantía Mobiliaria. Al efecto, les informamos que el vehículo antes descrito, para efectos de la venta extrajudicial, ha sido tasado comercialmente, según informe valorativo del 16.02.2023, en US\$ 5,000.00 Dólares Americanos.

Atentamente,
BANCO DE CREDITO DEL PERU.

Miguel Estigarribia Sánchez
Jefe Judicial de Negociación
División de Soluciones de Pago

Miguel Estigarribia Sánchez
Jefe Judicial de Negociación
División de Soluciones de Pago

Simplex Soluciones S.A. R.U.C. 20545577799

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

De conformidad con la Ley General de Sociedades y el Estatuto Social, se convoca a los accionistas de Simplex Soluciones S.A. ("La Sociedad") a Junta General de Accionistas que se realizará de manera virtual por la plataforma Teams el 31 de marzo de 2023, a las 08:30 a.m. en primera convocatoria y 09:30 en segunda convocatoria; para tratar la siguiente agenda:

1. Aprobación de los estados financieros y la memoria anual al cierre del ejercicio 2022 y del presupuesto anual del ejercicio 2023
2. Oferta de acciones del accionista Nicolás Patricio Droguet Quezada
3. Creación de clases de acciones
4. Aumento de capital por nuevos aportes dinerarios y emisión de acciones Clase C
5. Capitalización de obligaciones
6. Modificación parcial de estatuto de la Sociedad por creación de clases de acciones, aumento de capital por nuevos aportes dinerarios y capitalización de obligaciones
7. Formalización de acuerdos

Lima, 20 de marzo del 2023
EL DIRECTORIO

NOTARIA Salvatierra

RECTIFICACIÓN DE PARTIDA

ANTE MÍ, PABLO CESAR CEREZO AÑAMORO, SOLICITA LA RECTIFICACIÓN DE SU PARTIDA DE NACIMIENTO, EN EL SENTIDO QUE EL NOMBRE CORRECTO DE SU MADRE ES: LUCIA AÑAMURO CHAÑA. LO QUE SE COMUNICA PARA LOS FINES DE LEY.

DOY FE.
LIMA, 16 DE MARZO DEL 2023.

MONICA C. SALVATIERRA SALDAÑA
NOTARIA DE LIMA - ABOGADA
DOM. AV. LOS RUISEÑORES 160 SANTA ANITA LIMA

Diario
UNO
PUBLICA TUS AVISOS AQUÍ.
CONTÁCTANOS
AL 01-782-1772

DEPORTES

IVLEV
MOSCOSO

Cuando el partido estaba de ida y vuelta, Asencio anotó a los 82 minutos. Un centro de Carvajal lo tomó el recién ingresado que, desde la derecha, se desplazó hacia el centro buscando el espacio. El festejo del Real Madrid se convirtió un funeral por la anulación mediante VAR. Minutos más tarde, el propio marcapunta "renunció" a su posición y Barcelona lo aprovechó para por la izquierda generar el 2-1 final.

La Liga parece sentenciada. Hay 12 puntos de diferencia entre el primero y el segundo, justamente entre catalanes y merengues cuando faltan 12 fechas para que acabe el fútbol español. El tercero que es Atlético de Madrid, está a 17 unidades.

SISTEMAS

Ancelotti, una vez

ALINEACIONES:

BARCELONA: Ter Stegen, Araujo, Koundé, Christensen, Balde, Roberto (Kessie), Busquets, De Jong, Raphinha (Torres), Gavi (Fati), Lewandowski.

REAL MADRID: Courtois, Carvajal, Militao, Rüdiger, Fernández (Mendy), Modric (Asencio), Camavinga, Kroos (Rodrygo), Valverde, Vinicius Jr. Benzema.

Barcelona sentencia la Liga

VENCIO 2-1 A REAL MADRID y le sacó 12 puntos de ventaja. El VAR anuló un gol de Asencio por el hombro izquierdo adelantado cuando el cotejo iba 1-1.



El gol de Kessie cuando se jugaba el tiempo de compensación.

más cambió de sistema para enfrentar al Barcelona tal como en la Copa del Rey. Puso a Benzema como punta y tres detrás. Vinicius a la izquierda, Valverde a la derecha y Modric al centro para que presione a Busquets que siempre juega de volante centralizado en el elenco catalán. Kroos y Camavinga eran los volantes en primera línea y sus cuatro defensores.

Xavi siguió con su 4-3-3, con Lewandowski como punta y a los extremos, Raphinha y Gavi. En la



El hombro de Asencio estaba adelantado y el VAR lo anuló.

volante a los costados de Busquets, De Jong y Sergi Roberto. Araujo iba como

Mexicano ganó la Fórmula Uno

De principio a fin. El piloto mexicano, Sergio 'Checo' Pérez consiguió quedarse con el primer lugar del Gran Premio de Arabia Saudita tras largar en la 'pole' por segundo año consecutivo.



www.diariouno.pe

VINICIUS

El brasileño Vinicius comenzó "diablo", en una rápida corrida por izquierda, ganó en velocidad y cuando sacó el centro, chocó en Araujo y venció al meta Ter Stegen a los 10'. Justamente el uruguayo lo pasó mal ante el brasileño en la primera parte. Pero poco a poco, el extremo del Real se fue diluyendo hasta volverse "torpe".

Barcelona empató tras una serie de rebotes cuando se jugaba el primer minuto de compensación del primer tiempo. Finalmente, Sergio Roberto añadió el balón para el 1-1. El partido era intenso con buenas acciones de ambos.

CAMBIOS

Sabiendo que el empate favorecía a Barcelona, el técnico Ancelotti se animó por cambios. Ingresaron Rodrygo y Mendy. El sistema seguía siendo el mismo, 4-2-3-1, pero ahora Rodrygo era el enganche, Modric se recostó a la derecha. En tanto Valverde pasó a la primera línea de volantes. Luego lo sacó al igual que Camavinga.

Tchouaméni y Ceballos fueron a la primera línea

de volantes y Asencio reemplazó a Modric para que Real tenga un extremo verdadero. A los 82', un centro de Carvajal, fue hacia Asencio que había realizado el movimiento desde la derecha, lo que distrajo a los defensores catalanes. Fue gol, pero el VAR corrigió y determinó que el hombro izquierdo del merengue estaba adelantado.

KESSIE

Xavi recién hizo su primer cambio a los 77'. Ingresó Kessie por Sergi Roberto. Luego hizo lo propio Torres y finalmente Fati a los 90+1'. Real parecía que estaba más cerca hasta el gol no convalidado de Asencio. Carvajal daba síntomas de agotamiento. Ya en el tiempo de compensación tuvo algunas jugadas que se desentendió de la misma. Por eso a los 90+2' no estaba en su posición, dejó toda la franja derecha abandonada, por ahí atacó Barcelona y Fati habilitó a Kessie para concretar el segundo de los azulgranas.

Real quiso aun pelear la posibilidad del empate, pero no tuvo suficiente tiempo. La Liga parece estar sentenciada a favor de Barcelona.

CAYERON DE LOCAL ante la Juventus de Turín 1-0 y fue relegado al tercer puesto a 21 puntos del líder Nápoli que goleó el Torino 4-0.

De la alegría de clasificar a cuartos de final de Champions League, a la tristeza de no solo perder el clásico ante la Juventus 1-0 en casa, sino decirle adiós a pelear el Scudetto con el Nápoli, que le lleva ahora 21 puntos de diferencia, y quedar relegados al tercer lugar.

La solitaria conquista en el Giuseppe Meazza, fue lograda por Kostic a los 23' de juego para la visita, que supo defenderlo hasta el final del partido, ante la inoperancia ofensiva de los interistas.

NÁPOLI GOLEÓ

Mas temprano, el líder de la Serie "A" Napoli, no tuvo inconveniente en golear en su visita al Torino 4-0, afianzándose cada fecha para lograr el Scudetto

Inter de Milán quedó sin opción al título



de la temporada 2022-2023. Los goles del conjunto celeste fueron marcados por Víctor Osimhen en dos ocasiones (9' y 51'), Kvaratskhelia (45') de penal y Ndombelé

(68'). Con ellos los napolitanos sumaron 71 puntos, y le lleva 19 de ventaja al segundo que es Lazio (52).

Precisamente en el clásico de la capital italiana,

Lazio superó a la Roma 1-0, con tanto anotado por Zaccagnini a los 65'. Los derrotados terminaron con diez jugadores, por expulsión de Ibáñez (32').



EREDIVISIE: LE SACÓ 6 PUNTOS DE VENTAJA

Feyenoord con Marco López derrotó al Ajax por 3-2

Una victoria como visitante, logró el líder de la Liga Eredivisie de Países Bajos, Feyenoord, quien superó al Ajax de visitante en el Amsterdam Arena por 3-2, con lo cual, amplió la ventaja a seis puntos en la lucha por el título de la temporada 22-23.

En el equipo vencedor, jugó el lateral peruano Marcos López desde los 25' de juego, reemplazando al titular Hartman, a quien el técnico Slot lo sacó por tener una amarilla. El seleccionado nacional tuvo un buen accionar, cuidando bien

su banda, aunque sobre el final le sacaron una amarilla por protestar.

Abrió la cuenta el mexicano Santiago Giménez a los 6' para el Feyenoord, pero su compatriota Edson Álvarez igualó a los 17' para el Ajax, que lo dio vuelta con anotación de Tadic a los 37'.

En el complemento, Feyenoord lo igualó a los 52' con tanto de Szymanski, y cuando el partido terminaba, el central Geertruida con golpe de cabeza, le dio el triunfo a la visita, que lo acerca más al título.

FRANCIA: CAYÓ ANTE EL RENNES 2-1

París Saint-Germain sigue de mala racha

En su visita a el Parque de los Príncipes, Stade Rennes derrotó por 2-0 al PSG de Messi y Mbappé, en el marco de la fecha 28 de la Liga 1 de Francia 2022-23. Los goles para el

visitante los hicieron Karl Toko Ekambi (45') y Arnaud Kalimuendo (49'). El PSG se quedó en 66 puntos y sigue de líder, pero su escolta Olympique de Marsella (60), le acortó a seis



la diferencia, tras vencer al Reims 2-1. Por su parte el Stade Rennes llegó a los 50 puntos, y se ubica en un expectante quinto lugar.

BUNDESLIGA: PERDIÓ FRENTE A LEVERKUSEN 2-1

Bayern Múnich no pudo mantenerse en la punta

Dejó en bandeja la punta de la Bundesliga Alemana. Bayern Múnich cayó en su visita al Bayer Leverkusen por 2-1 en la 25 fecha, y está detrás del Borussia Dortmund (53-52).

Los bávaros se pusieron en ventaja, con gol de Kimmich a los 22', pero el local con sendos penales anotados por el argentino Ezequiel Palacios a los 55' y 73', lo dio vuelta al marcador.



En otros partidos jugados ayer, Unión Berlín venció a Eintracht Frankfurt 2-0, mientras que Mainz empató con Friburgo 1-1.

Huancayo corta la racha

UN ERROR DE MÍGUEZ con el portero Saravia le costó el gol de la derrota 2-1. Cueva ingresó a los 70', pero fue intrascendente.

IVLEV

MOSCOSO

En un momento, parecía que Alianza lo empataba y hasta podía remontar el marcador. Huancayo luego del 2-1, se tiró muy temprano hacia atrás. Sus hombres se tocaron de nervios y cayeron en una serie de imprecisiones, coincidentemente con el ingreso de Cueva en tienda victoriana. Pero, a los íntimos se le acabó el oxígeno en la altura. El agotamiento impidió seguir bregando y con lo suficiente, el cuadro rojo hizo respetar su casa.

El técnico Salas salió con 4-3-3. Dejando a Sabbag como punta y a los costados Costa y Calcateerra. Ballón iba como volante



En la altura, Huancayo sacó un importante triunfo.

centralizado y a los costados ConchayAndrade. Esta vez no puso un falso nuevo para que se desgaste y haga el trabajo "sucio" para que luego ingrese un verdadero delantero, como hizo en el torneo pasado cada vez que jugó en la altura.

do, el portero Zamudio entregó la pelota a Lluiya, el volante no pudo controlar con acierto, Costa le "robó" el balón y rápido remató al arco para macar a los 32' un golazo.

FALLÓ MÍGUEZ

Le costó asimilar a Huancayo, pero antes de terminar la primera etapa, volvió a tomar la iniciativa y un tiro al poste bien pudo ponerlo en ventaja. Para el segundo tiempo, las cosas parecían pareja, hasta que Míguez entregó corta al portero Saravia, Huaccha presionó y el meta rechazó al cuerpo del rival. La consecuencia fue el segundo de Huancayo a los 52'.

Míguez pareció perder reflejos en la altura. Pues tuvo varios errores en entrega, que bien pudieron costarle otro gol en contra a Alianza.

CUEVA

Apartir del gol local, fue otro partido. El técnico de Huancayo Bermúdez, sacó a Lluiya y puso un hombre de contención como Rojas. Los rojos debían jugar 4-4-2, pero en realidad, era 4-4-1-1. Benítez siempre estaba detrás de Huaccha. Al retroceder tan temprano, hizo que su equipo pierda la confianza. Comenzaron solo a defenderse.

Coincidió con el ingreso de Cueva que lo hizo por Andrade para jugar en la misma posición, como volante por izquierda. Christian hizo poco, pero su sola presencia, intimidó a los locales que una y otra vez se equivocaba en el servicio y perdían la pelota muy rápido. Daba la impresión que en cualquier momento empataba Alianza.

SOPORTÓ

Bermúdez al darse cuenta que no iba a tener la pelota, cambió a sus dos delanteros, para jugar al pelotazo y buscar a sus atacantes frescos, Escobar y Millán. Con ello, contuvo el ímpetu de Alianza. Huancayo terminó jugando con cinco defensas y Alianza solo con tres. El físico ya no le alcanzó a los visitantes y con algo más de ambición, los rojos bien pudieron encontrar un gol más en los minutos finales.

Torneo Apertura 2023

Equipo	PJ	PG	PE	PP	GF	GC	DG	PTS
1. Garcilaso	6	4	1	1	15	7	8	13
2. César Vallejo	5	4	1	0	11	4	7	13
3. Sporting Cristal	6	3	1	0	11	6	5	12
4. Universitario	7	4	0	3	11	7	4	12
5. Alianza Lima	6	4	0	2	8	6	2	12
6. Alianza Atlético	5	3	1	1	11	7	4	10
7. Carlos Mannucci	5	3	1	1	7	3	4	10
8. Cienciano	5	3	0	2	8	6	2	9
9. Sport Huancayo	4	3	0	3	12	10	2	9
10. Unión Comercio	7	3	0	4	8	10	-2	9
11. Cusco FC	6	3	0	3	7	11	-4	9
12. Atlético Grau	6	2	3	2	10	8	2	8
13. ADT	6	2	2	2	7	6	-1	8
14. UTC	6	2	1	3	4	4	0	7
15. Sport Boys	6	2	1	3	6	8	-2	7
16. Municipal	6	2	1	3	5	9	-4	7
17. Cantolao	7	1	0	6	5	16	-11	3
18. Melgar	5	0	1	4	0	7	-7	1
19. Binacional	6	0	1	4	5	15	-10	1

Hoy: Cusco- Mannucci



VENCIO 2-0 A BINACIONAL EN TRUJILLO

Vallejo es el nuevo puntero

César Vallejo superó por 2-0 a Binacional y se metió en la parte de arriba de la tabla. La apertura del marcador se dio a los 40 minutos, cuando Aldair Fuentes aprovechó

una desatención de la defensa visitante y anotó el primero del partido y con ello se cerró el primero tiempo. Para la segunda mitad, el cuadro de Sebastián Abreu continuó con los intensos ataques y fue a los 50' cuando un pase profundo de Fuentes a Mena dejó solo al colombiano que a placer definió y venció a Enríquez.

ALINEACIONES:

SPORT HUANCAYO:

Zamudio; Á. Pérez, Colombo, Valoyes, Ángeles; Salcedo (86' Ji. Pérez), Lluiya (56' Rojas), Ju. Pérez, Ross; Huaccha (74' Millán) y Benites (74' Escobar).

DT: Bermúdez.

ALIANZA LIMA: Saravia;

Chávez, Míguez (83' Lagos), García, Vílchez (86' Montoya); Ballón (70' Castillo), Andrade (70' Cueva), Costa, Lavandeira (83' Barcos), Concha; Sabbag.

DT: Salas.



SEXTO TRIUNFO CONSECUTIVO

DATO

CON ESTA VICTORIA, Cristal sumó 12 puntos en el Torneo Apertura y se pone cerca de los líderes. Sporting Cristal enfrentará a la Academia Cantolao en partido reprogramado por la primera fecha del torneo, mientras que Grau recibirá a Alianza Lima en Piura.

CRISTAL REMONTÓ Y VENCió 2-1 A ATLÉTICO GRAU EN UN PARTIDO INTENSO. ÁVILA SALIÓ CON GRAVE LESIÓN.

Sporting Cristal no desentonó y cosechó su sexto triunfo consecutivo al derrotar 2-1 a un complicado Atlético Grau disputado en el Estadio Alberto Gallardo. Con este resultado los "celestes" se acercaron a los primeros lugares del Torneo Apertura de la Liga 1 2023.

No obstante que era dueño de casa, Cristal salió a jugar el partido un poco timorato. Fue sorprendido por un Atlético Grau decidido a aguarle la fiesta a los "celestes". Cuando corría el tercer minuto de juego, el Grau enmudeció el coloso deportivo al ponerse adelante en el marcador, gracias a un golazo de Fernando Márquez, quien de media vuelta logró rematar y colocar la ventaja para la visita.

Los "rimenses" se demoraron en reaccionar del golpe, incluso el Grau estuvo cerca de anotar el segundo tanto. Los hinchas "celestes" recién pudieron gritar un gol, en el minuto 21, cuando Irven Ávila convirtió la igual con un soberbio cabezazo. El centro preciso fue del Jhilmar Lora.

ÁVILA

Minutos después, lamentablemente Irven Ávila tendría que dejar el campo de juego por una luxación de codo luego de chocar con el panel publicitario al disputar una jugada en ataque. Los minutos finales del primer tiempo se empañó por intercambio de palabra y empujones entre integrantes de uno y otro equipo.

Eso motivó la expulsión del "celeste" Nilson Loyola (41 minutos) y Fernando Márquez del Grau. También el técnico Tiago Nunes vio la tarjeta roja.

COMPLEMENTO

En la segunda mitad, Cristal salió con otra actitud, empezó a buscar más el arco rival, sin embargo, no encontraba claridad en los últimos metros de la cancha. A los 64, el Atlético Grau se quedó con nueve jugadores tras la expulsión de Joel López. Esto permitió a los dueños de casa para aumentar el marcador. Fue Brenner Marlos, quien aprovechó el desconcierto y con un gran remate anotó el 2-1 tras vencer al arquero Fernández sobre los 66 minutos.